



# MEMORIA 2023

## Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote



# INDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INDICE .....</b>  | <b>2</b>  |
| <b>1. La Asociación ADERLAN.....</b>   | <b>4</b>  |
| 1.1.- Organización y funcionamiento.....   | 5         |
| 1.2.- Actividades y trayectoria .....  | 8         |
| <b>2. Gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP), submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote ....</b>   | <b>12</b> |
| 2.1.- Listado de proyectos comprometidos y ejecutados en las anualidades 2018, 2021 y 2022.  | 13        |
| 2.2.- Resolución definitiva de la convocatoria 2022 de las subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias FEADER 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote (Enero 2023). .....  | 13        |
| 2.3.- Solicitud de prórrogas y anticipos de la subvención. ....  | 14        |
| 2.4.- Revisión del expediente de la justificación de finalización de las inversiones del expediente de ayuda de la entidad Finca Vegacosta, S.L.....   | 14        |
| 2.5.- Justificación del expediente 12-192-86-2021-35-9 del Ayuntamiento de San Bartolomé y del expediente 12-192-57-2022-35-4 de Finca Vegacosta, S.L.....   | 14        |
| 2.6.- Asistencias a las reuniones convocadas por la Consejería de Agricultura. ....  | 15        |
| 2.7.- Asistencia a la Jornada sobre los Fondos Next Generation destinados a proyectos de agricultura y ganadería. ....   | 15        |
| 2.8.- Asesoramiento a promotores de proyectos en el entorno rural. ....  | 15        |
| 2.9.- Asistencia a las jornadas formativas que la Dirección General de Agricultura a través de la Autoridad de Gestión organizó con carácter específico para los Grupos de Desarrollo Rural.   | 16        |
| 2.10.- Reuniones con Grupos Leader de Canarias destinadas a analizar la situación de los avances en la ejecución por cada grupo de las convocatorias de ayudas de desarrollo rural.....  | 16        |
| 2.11.- Preparación de la documentación a presentar en la auditoría realizada por la empresa SEIQUER AUDITORES CONSULTORES, para la realización de controles de la anualidad del año 2022 de las ayudas gestionadas por ADERLAN. .... | 17        |
| 2.12.- Otras acciones realizadas en el año 2023. ....  | 17        |
| <b>3. Estrategia de desarrollo Local Participativa EDLP del Plan Estratégico de la Política Agraria Común PEPAC 2023 – 2027.....</b>   | <b>19</b> |
| 3.1.- Elaboración Estrategia de Desarrollo Local Participativo del PEPAC 2023 – 2027 para la isla de Lanzarote. ....   | 20        |
| 3.1.1. Proceso de participación pública.....   | 20        |
| 3.1.2. Elaboración de la estrategia.....   | 25        |
| <b>4. Gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa del sector marítimo y pesquero 2014 - 2020 prioridad 4 del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca FEMP para la isla de Lanzarote. ....</b>                               | <b>29</b> |

|           |  |           |
|-----------|--|-----------|
| 4.1.-     | Listado de expedientes comprometidos en las convocatorias de 2018, 2020 y 2021. ....   | 30        |
| 4.2.-     | Justificación de los expedientes nº 412CAN00161, 412CAN00162, 412CAN00164 y 412CAN00166.....   | 30        |
| 4.3.-     | Envío de la documentación de los proyectos 412CAN00161, 412CAN00162, 412CAN00164 y 412CAN00166 al Servicio de Estructuras Pesqueras.....             | 31        |
| 4.4.-     | Participación en reuniones online con la Dirección General de Pesca, Grupos de Desarrollo Pesquero, etc. ....  | 31        |
| <b>5.</b> | <b>Ejecución del proyecto de cooperación “Dinamización y diseño de estrategias para la mejora del sector pesquero en Canarias 2021 – 2027” .....</b> | <b>33</b> |
| 5.1.-     | Antecedentes.....  | 34        |
| 5.2.-     | Presupuesto aprobado.....  | 35        |
| 5.3.-     | Acciones previstas y acciones realizadas. ....   | 35        |
| 5.4.-     | Descripción y resultados de las acciones realizadas. ....  | 38        |
| 5.4.1.-   | Sensibilización de la población local en materia de conservación.....  | 38        |
| 5.4.2.-   | Relevo generacional .....  | 52        |
| 5.4.3.-   | Dinamización de los territorios. Diseño y elaboración de las estrategias de desarrollo local participativo. ....                                     | 62        |
| 5.4.4.-   | Asesoramiento directo a agentes locales.....   | 89        |
| 5.4.5.-   | Herramientas de mejora de la productividad y la comunicación de los GALP. ...  | 92        |
| <b>6.</b> | <b>Otras acciones de la asociación.....</b>  | <b>94</b> |
| 6.1.-     | Proyecto de Emprendimiento Rural con la Obra Social de Caixabank. ....   | 95        |
| <b>7.</b> | <b>La Gestión de la Asociación.....</b>  | <b>99</b> |
| 7.1.-     | Acciones de organización interna de la asociación.....   | 100       |
| 7.1.1.-   | Reuniones de los órganos de gobierno y gestión. ....   | 100       |
| 7.2.-     | Cambio de representantes de algunas entidades en cargos de la Junta Directiva.....   | 100       |
| 7.3.-     | Administración de la asociación. ....  | 100       |
| 7.3.1.-   | Recursos humanos. ....   | 100       |
| 7.3.2.-   | Gestión administrativa.....  | 101       |
| 7.3.3.-   | Gestión económica y financiera.....  | 101       |
| 7.4.-     | Actividades de difusión. ....  | 101       |
| 7.4.1.-   | Medios de comunicación. ....   | 101       |
| 7.4.2.-   | Página web y redes sociales. ....  | 102       |



## 1. La Asociación ADERLAN

La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote, ADERLAN, es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 1996 a instancia de la Unión Europea con el fin de promocionar, dinamizar y organizar el desarrollo integral del medio rural de la isla, aglutinando a los siete Ayuntamientos, al Cabildo Insular y a los principales agentes socioeconómicos que intervienen en la isla. Es una entidad colaboradora en la gestión de subvenciones del Gobierno de Canarias y su existencia es indispensable para la gestión de los programas de desarrollo local participativo en los ámbitos rurales y marítimo – pesqueros subvencionados a través del Fondo Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural (FEADER) y del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) de la Unión Europea.

## 1.1.- Organización y funcionamiento.

La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y las disposiciones de sus Estatutos, que recogen su forma de organización y funcionamiento.

La Asociación se estructura en torno a varios órganos de decisión, consulta y gestión.

La **Asamblea General** que agrupa a todos los asociados y está formada por 36 miembros. Es el órgano de decisión supremo y se reúne al menos una vez al año con carácter ordinario.

La **Junta Directiva**. Es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la entidad siguiendo las disposiciones y directivas que marca la Asamblea General. Está formada por once miembros que desempeñan diferentes cargos (Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Vicesecretaría, Tesorería y vocales).

Este órgano a 31 de diciembre de 2023 está compuesto por los siguientes directivos:

| CARGO                  | ENTIDAD                             | REPRESENTANTE                      |
|------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| <b>PRESIDENCIA</b>     | SAT EL JABLE                        | JUAN JOSÉ DELGADO CABRERA          |
| <b>VICEPRESIDENCIA</b> | CABILDO INSULAR DE LANZAROTE        | OSWALDO BETANCORT GARCÍA           |
| <b>TESORERIA</b>       | AYUNTAMIENTO DE TEGUISE             | OLIVIA DUQUE PÉREZ                 |
| <b>SECRETARÍA</b>      | COFRADIA DE PESCADORES SANGINES     | DOMINGO ANTONIO HERNÁNDEZ BETANCOR |
| <b>VICESECRETARÍA</b>  | AYUNTAMIENTO DE HARÍA               | PAULA MONTERO LEMES                |
| <b>VOCAL</b>           | COFRADIA DE PESCADORES PLAYA BLANCA | CRISTO RAÚL CARABALLO DE GANZO     |
| <b>VOCAL</b>           | COFRADIA DE PESCADORES LA TIÑOSA    | HIPÓLITO CUADRADO PÉREZ            |

|              |                                  |                                   |
|--------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| <b>VOCAL</b> | AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ    | ALEXIS JESÚS HERNÁNDEZ MELIÁN     |
| <b>VOCAL</b> | AYUNTAMIENTO DE YAIZA            | SILVIA DEL CARMEN SANTANA CABRERA |
| <b>VOCAL</b> | PLATAFORMA CANARIA PRDS – ACAPER | ISIDRO JULIÁN VILLANUEVA          |

El **equipo técnico**. Además de los órganos estatutariamente fijados, la asociación ha contado durante el año 2023 con el siguiente equipo técnico:

| <b>Cargo: Gerente</b>                |   |   |
|--------------------------------------|---|---|
| <b>Nombre</b>                        | <b>Mercedes Robayna Betancor</b>  |   |
| <b>Titulación</b>                    | Licenciada en Ciencias Económicas<br>Master en Economía Bancaria y Financiera<br>Doctorando en Turismo y Desarrollo Sostenible<br>Experto universitario en Coaching de Equipos y Programación Neurolingüística por la Universidad de Alcalá de Henares.<br>Consultor en Mindfulness Transpersonal. Universidad Europea Miguel de Cervantes. |   |
| <b>Trayectoria Laboral</b>           |   |   |
| <b>Periodo</b>                       | <b>Cargo</b>  | <b>Entidad</b>  |
| <b>1997-Actualidad</b>               | Gerente   | Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote |
| <b>1999 – 2015 (en excedencia)</b>   | Profesora Universitaria   | Escuela Universitaria Turismo de Lanzarote. ULPGC           |
| <b>1990 - 1996</b>                   | Gestora de Ayudas y Subvenciones  | Empresa Agrícola y Marinera de Lanzarote, S.A               |
| <b>1989 - 1990</b>                   | Técnica Gestión Ayudas  | Ayuntamiento de Teguiise                                    |
| <b>Cargo: Técnico Administración</b> |   |   |
| <b>Nombre</b>                        | <b>Noemí Arráez Betancor</b>  |   |
| <b>Titulación</b>                    | Diplomada en Ciencias Empresariales   |   |
| <b>Trayectoria Laboral</b>           |   |   |
| <b>Periodo</b>                       | <b>Cargo</b>  | <b>Entidad</b>  |
| <b>2006-Actualidad</b>               | Técnico de Administración   | Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote |

**Socios de la entidad:**

| <b>Histórico de socios de ADERLAN a 31/12/2023</b>                                |                   |                   |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Socio</b>  | <b>Fecha Alta</b> | <b>Fecha Baja</b> |
| Cámara Agraria Insular de Lanzarote   | 29/04/1996        | 08/07/2004        |
| Asociación Cultural "Francisco Fernández Bethencourt"                             | 29/04/1996        |                   |
| Javier Pérez Fernández - Figares  | 29/04/1996        | 16/12/2002        |
| Asociación Amigos del Vino y el Queso de Lanzarote                                | 29/04/1996        |                   |
| Ayuntamiento de Arrecife  | 29/04/1996        |                   |
| Ayuntamiento de Yaiza   | 29/04/1996        |                   |
| Cofradía Pescadores de Playa Blanca   | 29/04/1996        |                   |
| Ayuntamiento de Haría   | 29/04/1996        |                   |
| Cortijo El Patio, S.L.  | 29/04/1996        | 08/07/2004        |
| Francisco Hernández Barreto   | 29/04/1996        | 08/07/2004        |
| Román García Martín   | 29/04/1996        | 08/07/2004        |
| Asociación Insular de Empresarios de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote (ASOLAN) | 29/04/1996        |                   |
| ACOPAL  | 29/04/1996        | 16/12/2002        |
| Ayuntamiento de Tías  | 29/04/1996        |                   |
| Asociación MARARIA  | 29/04/1996        |                   |
| Asociación de Guías de Lanzarote  | 29/04/1996        |                   |
| Federación de AAVV Puente las Bolas   | 29/04/1996        |                   |
| Asociación Cultural y Ecológica El Guincho  | 29/04/1996        | 08/07/2004        |
| COCELAN   | 29/04/1996        | 08/07/2004        |
| GESLAN, S.L.  | 29/04/1996        | 16/01/2002        |
| José Antonio González Hernández   | 29/04/1996        | 08/07/2004        |
| AETUR   | 29/04/1996        | 08/07/2004        |
| FELAPYME (Federación Insular de la PYME de Lanzarote)                             | 29/04/1996        |                   |
| Granja Recreativa Las Pardelas  | 29/04/1996        |                   |
| Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote                 | 29/04/1996        |                   |
| Cooperativa Agrícola de Cosecheros  | 29/04/1996        | 08/07/2004        |
| Asociación de Agricultores y Propietarios Agrícolas de Lanzarote (ASAPAL)         | 29/04/1996        | 20/04/2017        |
| Asociación Defensa Sanitaria El Toril   | 31/07/1996        | 08/07/2004        |
| Asociación Lanzaroteña de Artesanos   | 31/07/1996        | 31/07/2012        |
| Asociación de Turismo Rural Isla Mística  | 31/07/1996        | 16/12/2002        |
| Asociación Jóvenes Empresarios Lanzarote  | 31/07/1996        | 08/07/2004        |
| AGRHOLAN  | 31/07/1996        | 31/07/2012        |
| Miguel Ambrosio Rodríguez   | 31/07/1996        | 20/04/2017        |
| Rafael Pérez de Blas  | 31/07/1996        | 16/01/2002        |
| Francisco Gómez Guadalajara   | 31/07/1996        | 29/09/1997        |
| Aquilino Romero Duarte  | 31/07/1996        | 16/12/2002        |
| Francisco Dorado Ruíz   | 31/07/1996        | 16/01/2002        |
| Natalia Perdomo Hernández   | 31/07/1996        | 16/12/2002        |
| José Cecilio Salces de León   | 31/07/1996        | 16/12/2002        |
| Juan Miguel Cabrera López   | 31/07/1996        | 16/01/2002        |
| Asociación Cultural Granate   | 31/07/1996        | 16/01/2002        |
| Escuelas de Negocios MBA  | 31/07/1996        | 16/01/2002        |
| Ayuntamiento de San Bartolomé   | 31/07/1996        |                   |

|  |            |            |
|--|------------|------------|
| Ayuntamiento de Tinajo   | 31/07/1996 |            |
| ASAGALAN   | 31/07/1996 | 31/07/2012 |
| Cofradía de Pescadores San Ginés   | 31/07/1996 | 08/07/2004 |
| Colectivo Monigote   | 31/07/1996 | 08/07/2004 |
| Isla Viva, S.L   | 31/07/1996 | 16/12/2002 |
| Cabildo de Lanzarote   | 31/07/1996 |            |
| A.A.V.V. Titeroygakat  | 10/12/1998 |            |
| Francisco Pérez Fernández  | 10/12/1998 | 16/12/2002 |
| Asociación Insular de Productores de Explotaciones Ganaderas de Calidad    | 09/01/2002 |            |
| Ayuntamiento de Teguiise   | 16/01/2002 |            |
| Asociación Juvenil y Cultural Tazzay                                       | 16/01/2002 | 04/10/2017 |
| Comisiones Obreras (C.C.O.O.)  | 16/01/2002 | 31/07/2012 |
| COAG (Cooperativa Agrícola y Ganadera)                                     | 16/01/2002 | 31/07/2012 |
| Finca Tres Peñas   | 16/01/2002 | 20/04/2017 |
| Matías Hernández González  | 30/06/2008 | 26/01/2011 |
| Asociación Rural de Mujeres TIEMAR   | 30/06/2008 |            |
| Plataforma Canaria PRDS - ACAPER   | 11/11/2011 |            |
| Cofradía de Pescadores San Ginés   | 11/11/2011 |            |
| OPTUNA nº 42   | 11/11/2011 |            |
| Federación AETUR   | 11/11/2011 |            |
| Asociación BUCO (Buceo Conejero)   | 11/11/2011 |            |
| Cofradía de Pescadores La Graciosa   | 11/11/2011 |            |
| Cofradía de Pescadores La Tiñosa   | 12/01/2012 |            |
| Tágora, Estudios e Intervención Social                                     | 12/01/2012 |            |
| Leandro Caraballo Umpiérrez  | 12/01/2012 | 03/10/2017 |
| Asociación de Agricultores Profesionales de Lanzarote (APROLAN)            | 31/07/2012 |            |
| Asociación de Viticultores y Bodegas Artesanales de Lanzarote (AVIBAL)     | 31/07/2012 |            |
| Asociación Cultural, Social, Patrimonial y Agrícola MILANA                 | 31/07/2012 |            |
| Asociación de Criadores de Cochino Negro                                   | 31/07/2012 |            |
| La Barrilla Estudio Cerámico, Asociación Cultural de ámbito rural y urbano | 31/07/2012 |            |
| SAT El Jable   | 19/10/2015 |            |
| Asociación Cáritas Lanzarote   | 05/04/2016 | 20/10/2016 |
| Fundación Canaria Flora Acoge  | 20/10/2016 |            |

## 1.2.- Actividades y trayectoria

En el año 1997 ADERLAN es seleccionado como Grupo de Acción Local de Desarrollo Rural que le habilita para gestionar el Programa de Desarrollo Rural LEADER II (1994-1999) en su ámbito territorial de actuación.

La Iniciativa Comunitaria Leader II fue el primer programa de este tipo desarrollado en Lanzarote. A través del mismo, ADERLAN gestionó más de un centenar de proyectos, con un presupuesto total de 2.584.180,62 €, cifra que suma tanto los fondos aportados como subvención por ADERLAN, como los invertidos de forma privada por los promotores.

Destacan durante los primeros años de funcionamiento de la asociación los proyectos realizados, en aras de favorecer la promoción del turismo en espacios rurales y naturales de la isla, fuera de la ruta convencional de turismo de sol y playa con proyectos como la edición de una Guía de recursos turísticos “Lanzarote Rural”, además de financiar y coordinar diversas inversiones público y privadas.

En cooperación con el Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna, en ADERLAN pusimos en marcha la redacción del proyecto “Estrategia de Desarrollo Sostenible para el Espacio Rural de Lanzarote” para el periodo 2000 – 2006. Resulta seleccionado como grupo gestor para el nuevo periodo de programación de fondos estructurales mediante la aplicación de la iniciativa Comunitaria LEADER +.

La iniciativa LEADER + abarcó el período 2000 – 2006, manteniendo su función de laboratorio para el descubrimiento y la experimentación de nuevos enfoques de desarrollo sostenible y desarrollo integral que influyan en la política de desarrollo rural de la UE, completándola o reforzándola.

En este programa europeo de desarrollo rural que gestionó ADERLAN, con una aportación de fondos públicos de 1.270.559,00 €, se hace énfasis en tres grandes ejes, de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo de la Asociación: Dinamización del tejido asociativo, valoración del patrimonio natural y cultural y apoyo a la comercialización de los productos locales.

En el tiempo de ejecución de esta nueva iniciativa, se desarrollaron numerosos proyectos dentro de las líneas de actuación previstas, en unos casos a iniciativa de diferentes agentes públicos y privados, y en otros por parte de nuestra Asociación. Cabe destacar las acciones de dinamización, la potenciación de la participación de los agentes sociales y la cooperación con otros organismos en el desarrollo de actuaciones, las cuales han contribuido a nuestra consolidación como grupo de desarrollo, al tiempo que a nuestro conocimiento y en la difusión de nuestros objetivos.

En el 2007, de forma paralela al cierre del Programa LEADER +, la asociación inicia la redacción de la Estrategia de Desarrollo Rural 2007 – 2013 en cuya elaboración participan los diferentes agentes económicos y sociales del territorio y que le permite ser seleccionada en el año 2009 como Grupo de Acción Local (G.A.L.) responsable de la ejecución de un nuevo Programa de Desarrollo Rural financiado a través del Eje 4 LEADER; cuya aplicación efectiva comienza en el año 2009 y finaliza en diciembre de 2015.

Se ejecutaron proyectos destinados a favorecer la participación de la población en la ejecución de la estrategia de desarrollo rural (mediante la realización de cursos de formación, charlas sobre las posibilidades de las subvenciones, las sesiones de asesoramiento personalizadas, el uso de las TIC y la elaboración de material didáctico y de difusión de las información), un plan de dinamización y promoción de las queserías de Lanzarote, formación sobre agricultura ecológica y compostaje.

En conjunto en el programa EJE 4 LEADER se han concedido ayudas por importe de 869.617,26 €, repartiéndose, 685.214,77 € a proyectos de inversión y 184.402,49 € a gastos de gestión.

En el año 2011 ADERLAN es seleccionado como Grupo de Acción Costera (G.A.C.) tras elaborar un plan estratégico para la zona del litoral de la isla. A partir de ese momento la asociación inicia la gestión del Eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca en su ámbito territorial de actuación.

Durante el año 2011 la actividad de la Asociación se ve condicionada por la situación económica derivada de la ejecución del Eje Leader, cuya gestión se ve reducida en lo relativo a la concesión de ayudas. Dicha situación crítica se consigue superar en el ejercicio 2013, último año de aplicación de este programa en lo que a concesión de ayudas se refiere, lo que permite alcanzar un alto grado de ejecución.

A finales del ejercicio 2015 se produce el cierre de los programas de desarrollo rural Eje 4 Leader 2007-2013 y Eje 4 del F.E.P. con la certificación de la ejecución de todos los proyectos financiados con estos fondos.

Paralelamente se produce el inicio de dos nuevos programas que permitirán aplicar durante el periodo 2014 – 2020 los fondos comunitarios para el desarrollo socioeconómico del territorio. Así, ADERLAN es seleccionado como Grupo de Acción Local (GAL) y Grupo de Acción Local del Sector Pesquero para gestionar en su territorio de actuación las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER y F.E.M.P.

ADERLAN también incorpora en su trayectoria la participación en proyectos de cooperación financiados por el M.A.G.R.A.M.A., como coordinador (Territorios Rurales comprometidos con el Cambio Climático, durante los años 2011 a 2014) o con cargo al Eje 4 Leader.

La gestión de la asociación durante los últimos años también incluye actividades en ámbitos como la formación, el empleo y la promoción económica, el desarrollo de proyectos propios financiados por los programas de desarrollo rural o la participación en diferentes foros y organizaciones.

El 18 de noviembre de 2016 y a través de la Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, ADERLAN ha sido designada como grupo gestor de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la isla de Lanzarote del Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER) para el periodo 2014 – 2020, y el 20 de octubre de 2016, como entidad colaboradora del Gobierno de Canarias para la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) para el periodo 2014-2020 en la isla de Lanzarote.

A partir de esa fecha y hasta la actualidad ha gestionado varios programas de ayudas. En el marco de ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la isla de Lanzarote del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) para el periodo 2014 – 2020 por importe de 209.456,15 € de la anualidad 2018, 148.277,51 € de la anualidad 2010 y 113.790,76 € de la anualidad 2021. Por otro lado, en el marco de ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la isla de Lanzarote del Fondo Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural (FEADER) se han asignado durante la convocatoria 2019 – 2020 el importe de 132.526,82 €, en la convocatoria 2021 – 2022 el importe ascendió a 87.263,50 € y en la anualidad 2022 – 2023 se aprobaron proyectos por un importe de 158.304,09 €, de los cuales dos proyectos se encuentran en ejecución hasta abril del 2024.

Con fecha 4 de agosto del 2022 se presenta a la Consejería de Pesca del Gobierno de Canarias la solicitud del proyecto de cooperación “Dinamización y diseño de estrategias para la mejora del sector pesquero en Canarias 2021 – 2027”, entre los siete grupos de acción local de pesca de Canarias por un importe total de 800.000 €.

El 12 de diciembre del 2022 recibimos Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se concede una subvención directa para la financiación de las actividades de cooperación interterritorial de los Grupos de Acción Local Pesquero (GALP) previstas en el Reglamento (UE) nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). EL importe total de la subvención concedida fue de 762.788,55 € para toda Canarias correspondiéndole a la isla de Lanzarote 107.720,71 €.

De forma más reciente, concretamente el 7 de agosto de 2023 y a través de la Resolución del Director General de Agricultura del Gobierno de Canarias, ADERLAN ha sido seleccionado como grupo de acción local para aplicar la estrategia de desarrollo local participativa del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el periodo 2023 – 2027 para la isla de Lanzarote, y el 28 de noviembre de 2023 a través de Resolución de la Viceconsejería del Sector Primario, ADERLAN ha sido seleccionado como grupo de desarrollo local pesquero y acuícola (GALPA) y las estrategias de desarrollo local participativo, con la dotación presupuestaria correspondiente, en el marco del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura para el periodo 2021 – 2027, para la isla de Lanzarote.



## **2. Gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP), submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote**

## 2.1.- Listado de proyectos comprometidos y ejecutados en las anualidades 2018, 2021 y 2022.

Listado de proyectos comprometidos con la Estrategia de Desarrollo Local Participativa en las convocatorias 2019, 2021 y 2022:

| Nº EXTPDTE           | PROMOTOR  | TITULO DEL PROYECTO  | APROBADO            |                     | JUSTIFICADO         |                     | ESTADO       |
|----------------------|---|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------|
|                      |   |  | IMPORTE SUBVENC     | SUBVENCION          | IMPORTE SUBVENC     | SUBVENCION          |              |
| 12-192-43-2019-35-1  | AYUNTAMIENTO DE TINAJO  | Proyecto Radio Municipal, Instalación de paneles informativos municipales con tecnología led, Conservación de la fauna silvestre, Barredora vial Tinajo, Barredora eléctrica manual. | 97.486,10 €         | 97.486,10 €         | 0,00 €              | 0,00 €              | BAJA         |
| 12-192-43-2019-35-3  | MARCO DANIEL IMBERNON DIAZ BERTRANA                                   | Finca Chinijo instalación espacio transformación agroalimentaria   | 49.967,67 €         | 32.478,98 €         | 40.224,00 €         | 26.145,60 €         | FINALIZADO   |
| 12-192-43-2019-35-9  | AYUNTAMIENTO DE HARIA   | Proyecto Espacios Jóvenes  | 55.442,45 €         | 55.442,45 €         | 0,00 €              | 0,00 €              | BAJA         |
| 12-192-43-2019-35-11 | GUATICEA LANZAROTE SL   | Enoturismo en Finca Testeyna   | 81.120,77 €         | 40.560,38 €         | 80.311,89 €         | 40.155,94 €         | FINALIZADO   |
| 12-192-43-2019-35-12 | FINCA MACHINDA S.L.   | Adaptación de finca para visita guiada e instalación agrícola y apoyo a la comercialización mediante campaña audiovisual   | 69.073,07 €         | 35.370,53 €         | 69.072,73 €         | 35.370,36 €         | FINALIZADO   |
| 12-192-43-2019-35-13 | ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y PESQUERO DE LANZAROTE (ADERLAN) | Programa formativo en emprendimiento verde para la isla de Lanzarote   | 31.805,48 €         | 31.805,48 €         | 30.854,92 €         | 30.854,92 €         | FINALIZADO   |
| 12-192-86-2021-35-3  | MANUEL PELAEZ SANCHEZ   | Elaboración de transformados vegetales ecológicos  | 67.801,37 €         | 36.300,40 €         | 0,00 €              | 0,00 €              | BAJA         |
| 12-192-86-2021-35-6  | ANTONIO CASTILLO LOPEZ  | Mejora de la eficiencia energética del establecimiento alojativo Los Lirios Hotel  | 15.317,52 €         | 7.658,76 €          | 15.317,52 €         | 7.658,76 €          | FINALIZADO   |
| 12-192-86-2021-35-9  | AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME   | Formación de viales de madera en zona de merendero de San Bartolomé  | 38.894,34 €         | 38.894,34 €         | 37.586,97 €         | 37.586,97 €         | FINALIZADO   |
| 12-192-86-2021-35-10 | AYUNTAMIENTO DE TINAJO  | Diseño y maquetación del plan municipal de infancia y adolescencia de Tinajo   | 4.400,00 €          | 4.400,00 €          | 4.400,00 €          | 4.400,00 €          | FINALIZADO   |
| 12-192-86-2021-35-14 | LA PALETERIA, S.COOP  | Finca piloto tunera - verdura  | 12.550,00 €         | 12.550,00 €         | 0,00 €              | 0,00 €              | BAJA         |
| 12-192-57-2022-35-2  | AYUNTAMIENTO DE TINAJO  | Creación de una ruta enogastronómica, recuperación del entorno natural y revalorización de la cultura de Tinajo  | 42.898,97 €         | 42.898,97 €         | 42.898,97 €         | 42.898,97 €         | EN EJECUCIÓN |
| 12-192-57-2022-35-3  | AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME   | Instalación de parquer infantil junto al merendero de San Bartolomé  | 67.061,13 €         | 67.061,13 €         | 47.141,60 €         | 47.141,60 €         | FINALIZADO   |
| 12-192-57-2022-35-4  | FINCA VEGACOSTA SL  | Apoyo a las inversiones de transformación comercial y/o desarrollo de productos  | 68.517,24 €         | 44.536,20 €         | 68.517,24 €         | 44.536,20 €         | FINALIZADO   |
| 12-192-57-2022-35-8  | MARCO DANIEL IMBERNON BERTRANA  | Mejora de infraestructura exterior para el desarrollo de cultivos de calidad   | 4.747,89 €          | 3.807,79 €          | 4.747,89 €          | 3.807,79 €          | EN EJECUCION |
| <b>TOTALES</b>       |   |  | <b>707.084,00 €</b> | <b>551.251,51 €</b> | <b>441.073,73 €</b> | <b>320.557,11 €</b> |              |

## 2.2.- Resolución definitiva de la convocatoria 2022 de las subvenciones de la submedida 19.2 del PDR de Canarias FEADER 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote (Enero 2023).

Se elabora el informe de resolución definitiva en el mes de enero de 2023, una vez aceptada la subvención por los promotores beneficiarios que cumplimentaron el modelo de aceptación.

El 24 de enero de 2023 se hace pública la resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se conceden las subvenciones destinadas a la realización de operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativa prevista en la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2014 – 2020 en la isla de Lanzarote, convocatoria 2022.

## ANUALIDADES DE LAS INVERSIONES APROBADAS

Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo (ADERLAN, Convocatoria 2022)

Total de expedientes: 4

Totales: Subvención: 158.304,09€ - Subvención FEADER (85%): 134.558,47€ - Subvención (15%): 23.745,62€ (veintitrés mil setecientos cuarenta y cinco euros con sesenta y dos céntimos de euro)

Anualidad 2022: Subvención: 0,00€ - Subvención FEADER (85%): 0,00€ - Subvención (15%): 0,00€ (pero euros con cero céntimos de euro)

Anualidad 2023: Subvención: 158.304,09€ - Subvención FEADER (85%): 134.558,47€ - Subvención (15%): 23.745,62€ (veintitrés mil setecientos cuarenta y cinco euros con sesenta y dos céntimos de euro)

| Nº Expediente       | DNI/NIE/CIF | Beneficiario                         | Inversión aprobada 2022 | Subvención 2022 | Subvención 2022 (15%) CAGPI(10,5%) y MAPAMA(4,5%) | Subvención FEADER (85%) 2022 | Inversión aprobada 2023 | Subvención 2023 | Subvención 2023 (15%) CAGPI(10,5%) y MAPAMA(4,5%) | Subvención FEADER (85%) 2023 |
|---------------------|-------------|--------------------------------------|-------------------------|-----------------|---|------------------------------|-------------------------|-----------------|---|------------------------------|
| 12-192-57-2022-35-3 | P3501900I   | AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME        | 0,00                    | 0,00            | 0,00  | 0,00                         | 67.081,13               | 67.081,13       | 10.062,17   | 57.018,96                    |
| 12-192-57-2022-35-2 | P3502600H   | AYUNTAMIENTO DE TINAJO               | 0,00                    | 0,00            | 0,00  | 0,00                         | 42.898,97               | 42.898,97       | 6.434,85  | 36.464,12                    |
| 12-192-57-2022-35-4 | B76520487   | FINCA VEGACOSTA SOCIEDAD LIMITADA    | 0,00                    | 0,00            | 0,00  | 0,00                         | 88.517,24               | 44.536,20       | 6.660,43  | 37.875,77                    |
| 12-192-57-2022-35-8 | ***4238**   | IMBERNÓN DÍAZ BERTRANA, MARCO DANIEL | 0,00                    | 0,00            | 0,00  | 0,00                         | 4.747,89                | 3.807,79        | 571,17  | 3.236,62                     |

## 2.3.- Solicitud de prórrogas y anticipos de la subvención.

Se ha realizado el documento de solicitud de ampliación del plazo de ejecución y del plazo de justificación para los expedientes nº 12-192-57-2022-35-2 del Ayuntamiento de Tinajo y nº 12-192-57-2022-35-6 de Marco Daniel Imbernón Díaz Bertrana, las cuales han sido concedidas por la Viceconsejería del Sector Primario en el mes de noviembre de 2023.

Publicación de ambas resoluciones en el tablón de anuncios de la página web de ADERLAN.

## 2.4.- Revisión del expediente de la justificación de finalización de las inversiones del expediente de ayuda de la entidad Finca Vegacosta, S.L.

- Se realiza una revisión y corrección de la memoria de actuaciones y del conjunto de documentos de la justificación realizando las correcciones oportunas. Visita al proyecto Finca Vegacosta para el seguimiento de su ejecución.

## 2.5.- Justificación del expediente 12-192-86-2021-35-9 del Ayuntamiento de San Bartolomé y del expediente 12-192-57-2022-35-4 de Finca Vegacosta, S.L.

Una vez que los promotores ha incluido la documentación justificativa de los proyectos en el aplicativo PROMETEO, desde ADERLAN nos hemos encargado de realizar en el mes de marzo y diciembre las siguientes acciones:

- Revisión de la documentación entregada.
- Requerimiento de la documentación necesaria no aportada.
- Visita presencial a las instalaciones del proyecto del parque infantil de San Bartolomé y a las instalaciones de la finca Vega Costa para la realización del acta de inversiones del proyecto.

- Preparación de la documentación justificativa de los proyectos y envío al RAF para su revisión.
- Realización de informes de pago del proyecto y modelo de certificación del mismo.
- Inclusión de estos dos últimos informes en el aplicativo PROMETEO.
- Envío de email al técnico de la Consejería, informándole de que ya está la documentación subida en el aplicativo.

## 2.6.- Asistencias a las reuniones convocadas por la Consejería de Agricultura.

Durante el año 2023 se ha participado en diferentes reuniones online:

- 01/03/2023 Reunión de presentación nueva Jefa de Servicio de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural.
- 28/03/2023 Reunión seguimiento Jefa de Servicio y otro personal de la Consejería.
- 25/04/2023 Reunión seguimiento Jefa de Servicio y otro personal de la Consejería.
- 16/05/2023 Reunión seguimiento Jefa de Servicio y otro personal de la Consejería.
- 31/05/2023 Reunión con el Director General de Agricultura.
- 20/06/2023 Reunión seguimiento Jefa de Servicio y otro personal de la Consejería.
- 25/07/2023 Reunión seguimiento Jefa de Servicio y otro personal de la Consejería.
- 10/10/2023 Reunión seguimiento Jefa de Servicio y otro personal de la Consejería.
- 14/11/2023 Reunión seguimiento Jefa de Servicio y otro personal de la Consejería.
- 12/12/2023 Reunión seguimiento Jefa de Servicio y otro personal de la Consejería.

## 2.7.- Asistencia a la Jornada sobre los Fondos Next Generation destinados a proyectos de agricultura y ganadería.

El 10/10/2023 hemos asistido telemáticamente a la Jornada sobre los Fondos Next Generation destinados a proyectos de agricultura y ganadería impartida por Ricardo González Rodríguez del Servicio de Fondos Europeos y de Auditoría interna del Gobierno de Canarias.

## 2.8.- Asesoramiento a promotores de proyectos en el entorno rural.

Se ha asesorado a promotores de proyectos en el entorno rural, que acuden a la oficina a interesarse por las distintas líneas de ayudas de las medidas que gestionamos y otras que también contempla el PDR de Canarias. Las temáticas sobre las que se ha asesorado son las siguientes:

- Instalación de casa de turismo rural.
- Instalación de explotación de cultivo de espárrago de mar (salicornia) en las salinas de Guatiza.

- Instalación de zumería ecológica ambulante.
- Instalación de quesería artesanal.

## 2.9.- Asistencia a las jornadas formativas que la Dirección General de Agricultura a través de la Autoridad de Gestión organizó con carácter específico para los Grupos de Desarrollo Rural.

Se asistió a las jornadas formativas que se relacionan a continuación:

- 21/03/2023 Asistencia a la Jornada sobre la implantación del ticket rural en Asturias.
- 22/03/2023 Asistencia a la Jornada sobre la experiencia de la implantación de la EDLP en Navarra.
- 28/03/2023 Asistencia a la Jornada sobre Emprendimiento Rural.
- 29/03/2023 Asistencia a la Jornada sobre jóvenes y las EDLP.
- 30/03/2023 Asistencia a la Jornada sobre el Pastoreo como herramienta para la prevención de incendios.
- 04/04/2023 Asistencia a la Jornada sobre Transición ecológica y la cuestión climática EDLP.
- 11/04/2023 Asistencia a la Jornada sobre Proyectos Paraguas.
- 18/04/2023 Asistencia a la Jornada Experiencia Isonorte.
- 19/04/2023 Asistencia a la Jornada Custodia del Territorio en las EDLP.
- 25/04/2023 Asistencia a la Jornada La Palma Orgánica.
- 04/05/2023 Asistencia a la Jornada Adaptación e integración de personas con diversidad funcional en la EDLP.
- 10/05/2023 Asistencia a la Jornada sobre Patrimonio y EDLP.
- 17/05/2023 Asistencia a la Jornada sobre implantación de sede electrónica.

## 2.10.- Reuniones con Grupos Leader de Canarias destinadas a analizar la situación de los avances en la ejecución por cada grupo de las convocatorias de ayudas de desarrollo rural.

A lo largo del año 2023 se realizaron varias reuniones entre los todos los grupos de desarrollo rural de Canarias:

- 09/02/2023 Se trataron varios puntos: nueva estrategia de desarrollo rural, ayuda preparatoria del nuevo programa, manual.
- 27/03/2023 Se trataron varios puntos: dudas a consultar a la consejería sobre los gastos de la estrategia sobre todo los gastos de personal de la asociación, los anticipos; solicitar formación sobre antifraude, etc.

- 28/03/2023 Los temas tratados fueron: antifraude, procedimiento de gestión, conflictos de intereses, organismo intermediario, proyecto de cooperación, formación, fondos para entidades públicas.
- 14/04/2023 En esta reunión los temas fueron: partes de jornadas laborales, plan de viabilidad con la estrategia de selección de grupos, el procedimiento de gestión de las ayudas, ideas de proyectos de cooperación,

## 2.11.- Preparación de la documentación a presentar en la auditoría realizada por la empresa SEIQUER AUDITORES CONSULTORES, para la realización de controles de la anualidad del año 2022 de las ayudas gestionadas por ADERLAN.

- Escaneo de toda la documentación requerida por la empresa auditora y envío de la misma por correo electrónico.
- Preparación de las declaraciones responsables requeridas y envío para su firma al presidente de la entidad.
- Solicitud de certificado de la composición de la actual junta directiva al Registro de Asociaciones de Canarias de forma telemática.
- Agrupación de toda la documentación del expediente nº 12-192-86-2021-35-9 y del expediente nº 12-192-57-2022-35-3 del Ayuntamiento de San Bartolomé y envío de la misma a la empresa auditora.
- Visita de control al expediente “Instalación de viales de madera” del Ayuntamiento de San Bartolomé.

## 2.12.- Otras acciones realizadas en el año 2023.

- Reformulación de escritos solicitando el apoyo de las administraciones públicas a ADERLAN como Grupo Gestor de ayudas y a la nueva estrategia de Desarrollo Rural.
- Búsqueda de nuevas asociaciones ambientales que puedan integrarse en ADERLAN.
- Lectura del Manual REDR sobre la aplicación de la Ley de contratos al GAL como poder adjudicador.
- Atención telefónica.
- Lectura del documento borrador de selección de los grupos Leader 2023 – 2027 y análisis del cumplimiento de las condiciones.
- Análisis de los Estatutos y cumplimiento de las condiciones del borrador de la selección de los grupos Leader 2023 – 2027.
- Procedimiento de alta en PROMETEO al estar caducada, trámite de solicitud con Trazos.
- Lectura informe de auditoría de control sobre la ejecución de los programas de desarrollo rural. Revisión de expedientes de ayudas a los que hace referencia la Auditoría.
- Trámites proyecto Rural – Talent. Fundación La Caixa.

- Análisis de las necesidades detectadas en la EDLP y su vigencia para el nuevo periodo.
- Revisión del check-list de los expedientes de todas las convocatorias del periodo 2014 – 2020 solicitada por la Consejería.
- Análisis del DAFO territorial (debilidades, fortalezas, amenazas, retos y oportunidades) del periodo 2014 – 2020 de la EDLP para el nuevo periodo.
- Complimentar cuestionario enviado por Asaga para la realización de un artículo en su revista.
- El 07/06/2023 asistimos a la reunión mantenida con el técnico de la empresa Asesoría Auditoría A-Tres y Grupos de Desarrollo Rural solicitando información sobre la redacción de manual de procedimiento de gestión de ayudas, manual para el cumplimiento del principio general de independencia y manual para la prevención de delitos a incluir en la EDLP que se redacte para el nuevo periodo 2023 – 2027.

# ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE LANZAROTE (2023-2027)

Aderlan, Asociación para el desarrollo rural y pesquero de Lanzarote



### 3. Estrategia de desarrollo Local Participativa EDLP del Plan Estratégico de la Política Agraria Común PEPAC 2023 – 2027.

### **3.1.- Elaboración Estrategia de Desarrollo Local Participativo del PEPAC 2023 – 2027 para la isla de Lanzarote.**

En el año 2023, el Grupo presenta su candidatura a la selección de “Grupos de Acción Local y las Estrategias de Desarrollo Local Participativo del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el periodo 2023 – 2027, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias” con el objetivo de contar con un nuevo programa de ayudas para el citado periodo.

Para la realización de la misma se elabora una propuesta de prestación de servicios para la elaboración del proceso selectivo para la contratación de “Creación y ejecución del proceso participativo para la elaboración de la Estrategia de desarrollo local participativo de la isla de Lanzarote 2023 – 2027” y otra para la elaboración del proceso selectivo para contratación de “Redacción de la Estrategia de Desarrollo Rural de la isla de Lanzarote para el periodo 2023 – 2027”. Se solicitan ofertas para la realización de cada servicio a tres empresas diferentes, resultando seleccionado la empresa Innovaris, S.L. para la ejecución del proceso participativo y la empresa Mosaeco para la elaboración del EDLP.

#### **3.1.1. Proceso de participación pública.**

El proceso participativo de la EDLP de Lanzarote 2023 – 2027 fue realizado por la empresa Grupo INNOVARIS para ADERLAN entre los meses de julio y septiembre de 2023. La implementación de este proyecto comenzó con una fase crucial: la creación de un mapa detallado de actores clave vinculados a la mujer, a las personas jóvenes, la exclusión social, la conservación del medio ambiente y el cambio climático, entre otros. Este mapa resultó de una colaboración entre INNOVARIS y ADERLAN, lo que aseguró una comprensión mutua y una dirección alineada desde el inicio.

Las acciones realizadas para garantizar la participación pública fueron las siguientes:

##### **3.1.1.1. Cuestionarios online**

Se diseñaron tres cuestionarios en línea dirigidos a tres grupos diferentes: "entidades públicas", "empresas" y "asociaciones y población en general". Estos cuestionarios se hicieron públicos desde el inicio del proyecto. Los valiosos datos recopilados de estas encuestas se sometieron a un análisis exhaustivo para incorporarlos al diagnóstico general y contribuir a la formulación de propuestas de acción.

Se registran un total de 37 participantes que cumplimentan el cuestionario.

- Entidades Públicas: 6
- Empresas: 20
- Asociaciones y población en general: 11

##### **3.1.1.2. Entrevistas personalizadas.**

Entre la red de actores relevantes identificados, se seleccionaron aquellos que serían entrevistados en profundidad por teléfono por estar vinculados a la mujer, a las personas

jóvenes, la exclusión social, la conservación del medioambiente y el cambio climático, entre otros. Estas conversaciones no solo exploraron el estado actual del entorno rural, sino que también buscaron obtener ideas innovadoras y propuestas concretas para su mejora y revitalización.

Se realizaron 6 entrevistas telefónicamente.

- Reserva de la Biosfera de Lanzarote
- Área de Agricultura, Cabildo de Lanzarote
- Consejo Regulador de la D.O. “Vinos de Lanzarote”
- Asociación Cultural Social Patrimonial Agrícola “Milana”
- Asociación de Viticultores y Bodegas Artesanales de Lanzarote (AVIBAL)
- Asociación de Agricultores Profesionales de Lanzarote (APROLAN)
- 

### 3.1.1.3. Sesiones de trabajo.

El enfoque central del proyecto se centró en la realización de cuatro sesiones de trabajo presenciales, cada una de hasta 4 horas de duración. Estas sesiones se estructuraron en dos partes distintas, utilizando metodologías innovadoras. En la primera parte, se utilizó el Análisis Estructural y el método MICMAC para identificar y priorizar las variables-problema que influyen en el ecosistema del entorno rural en Lanzarote. De un conjunto inicial de 108 variables, se logró resumirlas en las 39 más críticas, que se exploraron a fondo en las sesiones posteriores.

Las conclusiones derivadas de estas sesiones se convirtieron en la base del diagnóstico integral. A partir de aquí, se elaboró una propuesta que consta de 75 acciones concretas, que se consolidaron en 18 medidas estratégicas. Estas medidas, a su vez, se agruparon en 4 áreas generales.

Como reconocimiento a la colaboración fundamental de los actores involucrados y como parte integral de la metodología participativa empleada, se organizó una jornada especial de devolución de resultados, enriquecida por la activa participación de la comunidad rural.

Las sesiones participativas se desarrollaron con la asistencia y colaboración inestimable de más de 40 personas de las siguientes 33 entidades, organizaciones o empresas, sin cuya colaboración no hubiera sido posible el buen desarrollo del presente trabajo:

| SESION DE TRABAJO      | FECHA      | ENTIDADES PARTICIPANTES  | Nº PERSONAS |
|------------------------|------------|--|-------------|
| SECTOR AGROALIMENTARIO | 29/06/2023 | ASOCIACIÓN MILANA  | 1           |
|                        |            | FINCA VEGACOSTA SL   | 2           |
|                        |            | SAT EL JABLE   | 1           |
|                        |            | LANZAROTTE NATURAL SL  | 1           |
|                        |            | ASOCIACIÓN DE VITICULTORES Y BODEGAS ARTESANALES DE LANZAROTE (AVIBAL) | 1           |
|                        |            | REFLOTA, S.COOP.   | 1           |

|  |         |   |
|--|---------|---|
|  | ADERLAN | 2 |
|--|---------|---|



| SESION DE TRABAJO             | FECHA      | ENTIDADES PARTICIPANTES   | Nº PERSONAS |
|-------------------------------|------------|---|-------------|
| PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL | 13/07/2023 | AULA DE LA NATURALEZA DE MÁGUEZ (CABILDO DE LANZAROTE)          | 1           |
|                               |            | RESERVA DE LA BIOSFERA  | 2           |
|                               |            | PATRIMONIO (CABILDO DE LANZAROTE)                               | 2           |
|                               |            | ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES PROFESIONALES DE LANZAROTE (APROLAN) | 1           |
|                               |            | AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ                                   | 1           |
|                               |            | ASOC. MIRACANARIAS  | 1           |
|                               |            | FINCA CHINIJO   | 1           |
|                               |            | ADERLAN   | 2           |



| SESION DE TRABAJO  | FECHA      | ENTIDADES PARTICIPANTES                     | Nº PERSONAS |
|--|------------|---|-------------|
| SERVICIOS A LA POBLACIÓN / BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMÍA DE CUIDADOS | 19/07/2023 | SERVICIO DE JUVENTUD (CABILDO DE LANZAROTE) | 1           |
|  |            | ASOCIACION SOCIOCULTURAL ACONAGUA           | 2           |
|  |            | ASOCIACIÓN CULTURAL PUEBLO MAHO             | 1           |
|  |            | FUNDACION CANARIA FLORA ACOGE               | 1           |
|  |            | BIENESTAR SOCIAL (AYUNTAMIENTO TEGUISE)     | 1           |
|  |            | AYUNTAMIENTO DE TINAJO                      | 2           |
|  |            | AYUNTAMIENTO DE TÍAS                        | 3           |
|  |            | ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL TRIBARTE       | 1           |
| ADERLAN  | 2          |   |             |





| SESION DE TRABAJO             | FECHA      | ENTIDADES PARTICIPANTES  | Nº PERSONAS |
|-------------------------------|------------|--|-------------|
| EMPRESAS RURALES Y TURISTICAS | 24/07/2023 | LAS PARDELAS PARK  | 1           |
|                               |            | ASOCIACION DE QUESEROS ARTESANALES DE LANZAROTE (AQUAL)                | 1           |
|                               |            | CAMELLOS LANZAROTE   | 1           |
|                               |            | CASA RURAL LA FINCA UGA  | 1           |
|                               |            | ASOCIACIÓN DE VITICULTORES Y BODEGAS ARTESANALES DE LANZAROTE (AVIBAL) | 1           |
|                               |            | AZUL FUTURA  | 1           |
|                               |            | QUESERÍA FLOR DE LUZ   | 1           |
|                               |            | FINCA MACHINDA S.L.  | 1           |
| ADERLAN                       | 2          |  |             |



| SESION DE TRABAJO   | FECHA      | ENTIDADES PARTICIPANTES  | Nº PERSONAS |
|---|------------|--|-------------|
| JORNADA DE DEVOLUCIÓN RESULTADOS DE LAS MESAS SECTORIALES | 27/07/2023 | AULA DE LA NATURALEZA DE MAGUEZ (CABILDO DE LANZAROTE)                 | 1           |
|   |            | FINCA VEGACOSTA  | 1           |
|   |            | CAMELLOS LANZAROTE   | 1           |
|   |            | LA FINCA DE UGA  | 1           |
|   |            | ASOCIACION DE AGRICULTORES PROFESIONALES DE LANZAROTE (APROLAN)        | 1           |
|   |            | SERVICIO DE JUVENTUD (CABILDO DE LANZAROTE)                            | 1           |
|   |            | CIFP ZONZAMAS  | 1           |
|   |            | ASOCIACION ARMADORES Y PESCADORES MIRACANARIAS                         | 1           |
|   |            | AYUNTAMIENTO DE YAIZA  | 1           |
|   |            | ASOCIACION CULTURAL PUEBLO MAHO  | 1           |
|   |            | ASOCIACION SOCIOCULTURAL ACUNAGUA                                      | 1           |
|   |            | ASOCIACION DE VITICULTORES Y BODEGAS ARTESANALES DE LANZAROTE (AVIBAL) | 1           |
| ADERLAN   | 2          |  |             |



### 3.1.2. Elaboración de la estrategia.

La redacción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Lanzarote 2023 – 2027 fue realizado por la empresa Mosaeco SL.

Para su redacción la empresa consultora se apoyó en los técnicos de Aderlan.

Para esta elaboración se han tenido en cuenta diversas fases:

### 3.1.2.1. Realización del diagnóstico de la isla de Lanzarote.

Se trata de una evaluación exhaustiva y detallada de su situación en términos sociales, económicos, culturales y ambientales. Este análisis permite comprender y describir la realidad de la isla, identificar sus fortalezas y debilidades, así como sus oportunidades y amenazas, y ofrecer una base sólida para la toma de decisiones informadas en materia de políticas públicas y desarrollo.

Los cambios en la economía, la demografía, el empleo y otros factores sociales pueden afectar significativamente la realidad de la isla. Es importante tener una visión actualizada para comprender cómo estos cambios han impactado en la población y la vida cotidiana. Por otra parte, el desarrollo sostenible es una preocupación global y local. Un diagnóstico permite evaluar cómo se están gestionando los recursos naturales y cómo se están implementando prácticas sostenibles en la isla.

Asimismo, un diagnóstico ayuda a identificar las necesidades y problemas particulares de la población de Lanzarote y alinearlos con la Política Agraria Común y con el Plan Estratégico de la PAC de España. Por tanto, el diagnóstico es una herramienta fundamental para la planificación estratégica a largo plazo. Proporciona información esencial para establecer objetivos realistas y definir acciones concretas para el desarrollo de la isla.

El diagnóstico proporciona los datos precisos y actualizados para tomar decisiones que beneficien a la comunidad.

Un diagnóstico completo y transparente fomenta la participación ciudadana y permite que la sociedad esté informada y comprometida en el desarrollo de la isla.

Los aspectos que se han tenido en cuenta para el desarrollo del diagnóstico han sido:

- **TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE:** Uso del suelo, clima, ecosistemas y biodiversidad natural, ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura, espacios naturales protegidos, territorio y ruralidad, ruralidad y desarrollo sostenible, recursos (agua, suelo, energía, residuos y atmósfera), riesgos naturales y cambio climático.
- **PATRIMONIO CULTURAL:** Patrimonio arqueológico, patrimonio etnográfico inmaterial, patrimonio arquitectónico, patrimonio cultural como valor y recurso,
- **ANÁLISIS SECTORIAL:** Sector primario, Sector secundario, Sector terciario.
- **INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN:** Servicios y equipamientos básicos, movilidad, tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

### 3.1.2.2. Análisis DAFO.

El análisis DAFO (también conocido como análisis FODA o SWOT en inglés) es una herramienta de planificación estratégica utilizada para evaluar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. El análisis DAFO es utilizado para la identificación de problemas y necesidades, la toma de decisiones y la planificación estratégica. El Análisis DAFO se divide en las siguientes temáticas:

1. Territorio, patrimonio y medio ambiente.
2. Demografía, población y aspectos sociales.
3. Economía y mercado de trabajo.
4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.
5. Cambio climático.
6. Gobernanza local y animación social.

### 3.1.2.3. Identificación de las necesidades.

El proceso de diagnóstico llevado a cabo ha generado un mapeo preciso de las debilidades y fortalezas, así como un conjunto de amenazas y oportunidades relacionadas con estas. Esto ha proporcionado una aproximación sólida de la realidad de las zonas rurales y ha servido como base para orientar estratégicamente las acciones de manera que aborden eficazmente las necesidades identificadas.

Este proceso de diagnóstico se ha desarrollado mediante el análisis de estadísticas disponibles y la implementación de una metodología participativa. Esto ha permitido identificar una serie de necesidades, que posteriormente se vinculan a los diversos objetivos establecidos para la estrategia de desarrollo local, así como a las medidas seleccionadas para esta E.D.L.P.

### 3.1.2.4. Objetivos generales y operativos de la E.D.L.P.

Los resultados obtenidos del diagnóstico territorial y el análisis DAFO respaldan la formulación de 3 objetivos generales que constituyen los pilares fundamentales de la estrategia. Estos se concretan en 8 objetivos operativos los cuales son específicos y medibles a través de la implementación de acciones concretas, además de incluir objetivos transversales. Los objetivos operativos se derivan de las necesidades identificadas, es decir, cómo abordar las debilidades, enfrentar las amenazas, mantener las fortalezas y aprovechar las oportunidades identificadas en el DAFO, y se detallan en la descripción de cada uno de ellos.

### 3.1.2.5. Líneas, medidas y operaciones de la estrategia.

Basándonos en el diagnóstico participativo y el diagnóstico cuantitativo, a continuación, presentamos las propuestas, priorizadas según su aplicabilidad, relevancia e interés, en línea con el enfoque y los objetivos estratégicos establecidos en colaboración con los actores del sector, respaldados por el trabajo conjunto con ADERLAN.

Cada acción propuesta se ha vinculado con los principales objetivos Leader a los que podría contribuir, seleccionando entre los siguientes:

1. Fomentar la competitividad y el crecimiento.
2. Mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales.
3. Promover la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a jóvenes, mujeres, inmigrantes y personas con discapacidad.
4. Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, el fomento del espíritu emprendedor y la promoción de la innovación.
5. Fortalecer la gobernanza local y la participación social.
6. Garantizar la sostenibilidad de las actividades en el entorno rural mediante la gestión adecuada de los recursos naturales.
7. Contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático en la zona de intervención.

Se han propuesto 9 tipos de medidas, agrupadas en 4 líneas.

#### 3.1.2.6. Diseño, requisitos y condiciones de subvencionalidad.

Las convocatorias de ejecución de la EDLP incluirán criterios de selección de operaciones que podrán estar basados en: características de las personas solicitantes y características del municipio donde se ubica el proyecto, empleo, emprendimiento y cooperación empresarial, contribución del proyecto a los objetivos de la EDLP e innovación, entre otros.

#### 3.1.2.7. Criterios de baremación.

Elaboración de los criterios de baremación ajustados a las características de la Estrategia de desarrollo Local y del territorio.

#### 3.1.2.8. Plan de financiación previsto por anualidades.



#### **4. Gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa del sector marítimo y pesquero 2014 - 2020 prioridad 4 del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca FEMP para la isla de Lanzarote.**

## 4.1.- Listado de expedientes comprometidos en las convocatorias de 2018, 2020 y 2021.

Listado de proyectos comprometidos en las convocatorias de subvenciones de los años 2018, 2020 y 2021.

| Nº EXPDTE      | PROMOTOR  | TÍTULO DEL PROYECTO  | APROBADO            |                     | EJECUTADO           |                     | ESTADO     |
|----------------|---|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------|
|                |   |  | IMPORTE SUBVENC     | SUBVENCIÓN          | IMPORTE SUBVENC     | SUBVENCIÓN          |            |
| 412CAN00004    | COFRADIA DE PESCADORES PLAYA BLANCA                               | SALA DE PROCESADO DE SECADO DE JAREAS Y PEJINES  | 52.083,90 €         | 52.083,90 €         | 52.083,90 €         | 52.083,90 €         | FINALIZADO |
| 412CAN00005    | CABILDO INSULAR DE LANZAROTE                                      | MARCA COLECTIVA Y SISTEMA DE TRAZABILIDAD PARA LOS PRODUCTOS   | 91.388,28 €         | 91.388,28 €         | 0,00 €              | 0,00 €              | BAJA       |
| 412CAN00006    | FEDERACION PROVINCIAL DE COFRADIAS DE PESCADORES DE LAS PALMAS    | PESCAPP  | 14.450,00 €         | 14.450,00 €         | 14.450,00 €         | 14.450,00 €         | FINALIZADO |
| 412CAN00007    | COFRADIA DE PESCADORES PLAYA BLANCA                               | TURISMO MARINERO. FORMACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS  | 26.150,00 €         | 26.150,00 €         | 24.551,60 €         | 24.551,60 €         | FINALIZADO |
| 412CAN00008    | PESCAMAR TITERROY, SL   | PESCAMAR TITERROY  | 65.340,25 €         | 55.539,21 €         | 63.880,25 €         | 54.298,21 €         | FINALIZADO |
| 412CAN00009    | LUIS DANIEL TOLEDO DIAZ   | PLANTA DE CONSERVA DE ATUN ARTESANAL. CONSERVAS TOLEDO   | 87.682,86 €         | 64.218,61 €         | 87.482,86 €         | 64.072,44 €         | FINALIZADO |
| 412CAN00099    | COFRADIA DE PESCADORES LA TIÑOSA                                  | DIVULGACION, CONCIENCIACION Y FORMACION DE NUESTRO MEDIO MARINO. LA TIÑOSA   | 12.954,00 €         | 12.954,00 €         | 12.954,00 €         | 12.954,00 €         | FINALIZADO |
| 412CAN00100    | SALINAS DE JANUBIO SL   | REVALORIZACION DE LAS SALINAS DE JANUBIO, DIVERSIFICACION HACIA EL ECOTURISMO Y LA ECONOMIA AZUL                     | 172.249,56 €        | 103.349,74 €        | 167.299,55 €        | 100.379,73 €        | FINALIZADO |
| 412CAN00101    | COFRADIA DE PESCADORES PLAYA BLANCA                               | PROGRAMA FORMATIVO DE FOMENTO DEL EMPLEO Y LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR PESQUERO EN LA ISLA DE LANZAROTE               | 10.420,00 €         | 10.420,00 €         | 10.420,00 €         | 10.420,00 €         | FINALIZADO |
| 412CAN00102    | MAJICAL OSCAR GONZALEZ HERNANDEZ                                  | FLOR DEL MAR DEL MAR A LA PUERTA   | 28.902,54 €         | 24.566,82 €         | 28.851,51 €         | 24.521,78 €         | FINALIZADO |
| 412CAN00161    | AMADO JESUS VIZCAINO EUGENIO                                      | CONSERVAS SEÑA FLORA   | 31.581,59 €         | 26.844,25 €         | 31.568,51 €         | 26.833,23 €         | FINALIZADO |
| 412CAN00162    | AMADO JESUS VIZCAINO EUGENIO                                      | TURISMO MARINERO LANZAROTE   | 25.529,66 €         | 21.700,21 €         | 24.059,02 €         | 20.450,17 €         | FINALIZADO |
| 412CAN00164    | CLUB DE PIRAGÜISMO MARLINES DE LANZAROTE                          | LAGUNAS, ISLOTES Y BAJÍOS: LA MARINA DE ARRECIFE UN TESORO DE HISTORIA PESQUERA, VIDA MARITIMA Y PATRIMONIO MARINERO | 28.853,38 €         | 14.426,69 €         | 25.732,95 €         | 12.866,48 €         | FINALIZADO |
| 412CAN00166    | ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE TÚNIDOS Y PESCA FRESCA (OPTUNA 42) | CÁMARA DE CONGELACIÓN PARA PRODUCTOS DERIVADOS DE LA PESCA ARTESANAL DEL ATÚN  | 59.787,66 €         | 50.819,51 €         | 58.812,66 €         | 48.301,06 €         | FINALIZADO |
| <b>TOTALES</b> |   |  | <b>707.373,28 €</b> | <b>568.911,22 €</b> | <b>602.146,81 €</b> | <b>466.184,60 €</b> |            |

## 4.2.- Justificación de los expedientes nº 412CAN00161, 412CAN00162, 412CAN00164 y 412CAN00166.

Una vez finalizado el periodo de ejecución del expediente 412CAN00161 “Conservas Señá Flora” de Amado Jesús Vizcaíno Eugenio, del expediente 412CAN00162 “Turismo Marinero Lanzarote” de Amado Jesús Vizcaíno Eugenio, del expediente 412CAN00164 “Lagunas, islotes y bajíos: La marina de Arrecife un tesoro de historia pesquera, vida marina y patrimonio marino” del Club de Piragüismo Marlines de Lanzarote y del expediente 412CAN00166 “Cámara de congelación para productos derivados de la pesca artesanal de atún” de la Organización de productores de túnidos y pesca fresca (OPTUNA nº 42), proyectos aprobados en la convocatoria 2021 y tras la entrega, por parte de los promotores de la documentación establecida en las bases del FEMP 2014 – 2020 exigida para la justificación de los proyectos a ADERLAN, desde el equipo técnico se procedió a la preparación de la documentación necesaria, que fue remitida a la Dirección General de Pesca, para la justificación del expediente:

- Un listado con los beneficiarios, en la que se detallaron las inversiones realizadas en los expedientes.
- Un informe del expediente que se dividió en los siguientes apartados:
  - Título del proyecto.
  - Datos del titular del expediente.
  - Tipo de proyecto.
  - Descripción del proyecto. Características y objetivos del mismo.

- Inversión realizada.
- Resumen del presupuesto de gastos objetivos de la ayuda.
- Informe de auditoría de cuentas.

### 4.3.- Envío de la documentación de los proyectos 412CAN00161, 412CAN00162, 412CAN00164 y 412CAN00166 al Servicio de Estructuras Pesqueras.

A lo largo del año 2023 se le envía a José Fernando Ríos (Jefe de Coordinación y Ayudas UE, del Servicio de Estructuras Pesqueras) y a la Unidad de Coordinación y Ayudas de la Unión Europea, toda la documentación (de las fases de solicitud, ejecución y certificación) de los expedientes presentados a la convocatoria del ejercicio 2021.

- En marzo se envió la documentación del proyecto 412CAN00166 “Cámara de congelación para productos derivados de la pesca artesanal de atún” de la Organización de productores de túnidos y pesca fresca (OPTUNA nº 42).
- En septiembre se envió la documentación del proyecto 412CAN00164 “Lagunas, islotes y bajíos: La marina de Arrecife un tesoro de historia pesquera, vida marina y patrimonio mariner” del Club de Piragüismo Marlines de Lanzarote.
- En noviembre se envió la documentación del proyecto 412CAN00161 “Conservas Señal Flora” y del proyecto 412CAN00162 “Turismo Mariner Lanzarote”, ambos proyectos de Amado Jesús Vizcaíno Eugenio.

### 4.4.- Participación en reuniones online con la Dirección General de Pesca, Grupos de Desarrollo Pesquero, etc.

Durante el año 2023 se ha participado en diferentes reuniones online:

- 12/01/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron diferentes temas del proyecto de cooperación, sobre la aprobación de las acciones que se presentaron a la Consejería y sobre el presupuesto del mismo.
- 24/01/2023 y 25/01/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera de forma presencial en la isla de Tenerife donde se trataron las actividades a realizar en cada una de las acciones planteadas en el proyecto de cooperación.
- 01/02/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron diferentes temas (ideas de videos, solicitud de presupuestos para la realización de los mismos) del proyecto de cooperación.
- 09/02/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron diferentes temas (presupuestos, poster de tallas mínimas,...) del proyecto de cooperación.
- 13/02/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera de Canarias con los Grupos de Acción Pesquera de Galicia donde se trató las fases del proyecto de relevo generacional que se ha llevado a cabo en Galicia en estos últimos años.
- 16/02/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera para tratar diferentes temas del proyecto de cooperación (análisis de las ofertas recibidas para las diferentes acciones a realizar).
- 28/02/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron diferentes temas (convocatoria de selección de GALPs, convenio de colaboración y bases reguladoras del FEMPA 2021-2027, y otras cuestiones del proyecto de cooperación).

- 09/03/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron varios temas del proyecto de cooperación (logo, exposición del proyecto, vídeos, etc)
- 17/03/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron temas del proyecto de cooperación.
- 22/03/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron diferentes temas del proyecto de cooperación (exposición)
- 24/03/2023 Reunión de la Consejería de Pesca con los grupos de Acción Pesquera donde se trataron diferentes temas: situación del marco actual, ficha financiera del FEMPA, etc.
- 03/04/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron varios temas del proyecto de cooperación.
- 11/04/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera para tratar diferentes temas del proyecto de cooperación.
- 14/04/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron diversos temas del proyecto de cooperación
- 17/04/2023 Reunión de la Consejería de Pesca con los Grupos de Acción Pesquera de Canarias donde se trataron diferentes temas: tipología de proyectos (proyectos propios).
- 18/04/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron varios temas del proyecto de cooperación.
- 27/04/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron varios temas del proyecto de cooperación.
- 08/05/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron varios temas del proyecto de cooperación.
- 15/05/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera (Gran Canaria, La Gomera, Lanzarote y El Hierro) con la empresa encargada de realizar el estudio de residuos de la pesca en las islas.
- 18/05/2023 Reunión de la Consejería de Pesca con los Grupos de Acción Pesquera de Canarias donde se trataron diferentes temas.
- 22/05/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera con la empresa Pixel, que será la encargada de la campaña de publicidad o promocional de pesca del proyecto de cooperación.
- 26/05/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera de España para analizar el borrador de los criterios de selección de proyectos.
- 15/06/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron varios temas del proyecto de cooperación.
- 26/06/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron varios temas del proyecto de cooperación.
- 20/07/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera y Javier Macías.
- 26/07/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron varios temas del proyecto de cooperación.
- 26/06/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera y la empresa Mar de Todos.
- 17/10/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera y la empresa Teyra.
- 23/10/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera y la empresa Pixel.
- 11/12/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera donde se trataron varios temas del proyecto de cooperación.
- 14/12/2023 Reunión de los Grupos de Acción Pesquera y la empresa Mar Consultores.
- 19/12/2023 Reunión de la Red Española de Grupos de Pesca.



## **5. Ejecución del proyecto de cooperación “Dinamización y diseño de estrategias para la mejora del sector pesquero en Canarias 2021 – 2027”**

## 5.1.- Antecedentes

En fecha 2 de diciembre de 2022 mediante la orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca se concede una subvención directa para la financiación de las actividades de cooperación interterritorial de los grupos de acción local pesquero (GALP) previstas en el reglamento (UE) n.º 508/2014, del parlamento europeo y del consejo de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

El proyecto planteaba como objetivo general mejorar la calidad de vida y el entorno de la ciudadanía vinculada a las zonas de pesca y el desarrollo del sector pesquero en Canarias, contribuyendo a su fortalecimiento, desarrollando habilidades y capacidades emprendedoras que contribuyan a la diversificación económica para el mantenimiento y crecimiento del empleo y la cohesión territorial, en un entorno ambiental saludable.

Entre los objetivos específicos a conseguir nos encontramos con:

- La dinamización y sensibilización de la población local y visitantes en materia de conservación, valoración y promoción del patrimonio ambiental y pesquero, con especial incidencia en cuestiones relacionadas con relevo generacional, la dinamización de los territorios mediante la realización de talleres, procesos participativos locales, asesoramiento directo a agentes.
- El diseño de estrategias para la mejora del sector pesquero en Canarias: formación de expertos/as en dinamización local, elaboración de estrategias insulares, encuentros regionales y diseño de próximos proyectos de cooperación regional.
- Contribuir a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 Vida submarina, fomentando la conservación, desarrollo y utilización de océanos, mares y recursos marinos de manera sostenible.

Los GALP participantes en el proyecto fueron:

- Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de la Isla de Lanzarote (ADERLAN).
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de La Palma (ADER LA PALMA).
- Asociación Grupo de Acción Costera Gran Canaria (GAC Gran Canaria).
- Asociación Grupo de Acción Costera Fuerteventura (GAC Fuerteventura).
- Asociación Grupo de Acción Costera Zona 4 Isla de Tenerife (GAC Tenerife).
- Asociación Grupo de Acción Local y Pesquera El Hierro (GALP El Hierro).
- Asociación Insular de Desarrollo Rural de La Gomera (AIDER La Gomera).

## 5.2.- Presupuesto aprobado.

### PRESUPUESTO TOTAL POR GRUPO

| <i>Entidad</i>    | <i>Importe del presupuesto</i> | <i>Porcentaje de subvención que les corresponderá</i> |
|-------------------|--------------------------------|---|
| GAC Gran Canaria  | 149.000,00 €                   | 19,53 %   |
| ADERLAN Lanzarote | 107.720,71 €                   | 14,12 %   |
| ADER La Palma     | 94.140,71 €                    | 12,34 %   |
| GAC Fuerteventura | 98.305,71 €                    | 12,89 %   |
| GAC Tenerife      | 149.000,00 €                   | 19,53 %   |
| GALP El Hierro    | 83.080,71 €                    | 10,89 %   |
| AIDER La Gomera   | 81.540,71 €                    | 10,69 %   |
| <b>TOTAL</b>      | <b>762.788,55 €</b>            | <b>100%</b>   |

## 5.3.- Acciones previstas y acciones realizadas.

Visto que, si bien las acciones y objetivos generales del proyecto se mantuvieron, las actividades propuestas y algunos de los resultados previstos han sido adaptados y modificados según el desarrollo del proyecto.

En su ejecución se han modificado algunas de las acciones y resultados previstos planteados en la mencionada memoria para ajustarlos a las acciones finalmente elegidas y a los resultados finalmente esperados, tal y como establecido en el siguiente cuadro:

| ACCIÓN   | RESULTADOS PREVISTOS  | MODIFICACIONES   |
|--|---|--|
| <b>4.1 Sensibilización de la población local en materia de conservación</b>  |   |  |
| Acciones de sensibilización charcos y caminos de costa; Especies amenazadas (tortugas, aves, etc.); problemas ambientales (basuras marinas, plásticos, etc.) | Una jornada/Taller presencial u online en la que se aborden estos aspectos.<br><br>Cuatro píldoras audiovisuales sobre especies amenazadas. | Realización de 4 videos:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Pardelas.</li> <li>• Tortugas marinas.</li> <li>• Angelotes y mantellinas.</li> <li>• Cetáceos</li> </ul><br>Realización de 3 videos de sensibilización:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Tesoros particulares costeros</li> <li>• Hábitats protegidos por la red 2000</li> <li>• Charcos y</li> </ul> |

| ACCIÓN   | RESULTADOS PREVISTOS   | MODIFICACIONES  |
|--|--|---|
|  |  | <p>caminos de costa y cuidados del mar y la costa.</p> <p>3 Publireportajes en la revista Binter sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La pesca artesanal en Canarias.</li> <li>• Las Islas Canarias, puntos calientes de Biodiversidad.</li> <li>• Charcos y caminos costeros en Canarias.</li> </ul> <p>Creación y desarrollo de la página web y las redes sociales del proyecto.</p> |
| Pesca recreativa   | <p>Un vídeo sobre normativa básica para el ejercicio de la pesca recreativa (al menos en dos idiomas).</p> <p>Una Guía de buenas prácticas en el ejercicio de la pesca recreativa.</p>               | No se ha ejecutado esta acción por falta de tiempo.   |
| Pesca profesional  | <p>Manual de buenas prácticas: en la gestión de residuos a bordo.</p> <p>Estudio de residuos generados en la actividad pesquera. Cuantificación, clasificación y posibilidades de reutilización.</p> | Sin modificación en los resultados previstos.   |
| <b>4.2 Relevo generacional</b>   |  |   |
| Diagnóstico sobre la situación de la pesca en Canarias, con especial atención sobre las causas que dificultan el acceso profesional a la pesca y medidas a desarrollar | Documento de diagnóstico sobre el relevo generacional para las siete islas, conteniendo el análisis de la situación de todos los núcleos pesqueros insulares.  | No se ha ejecutado esta acción por no disponer de tiempo y recursos.  |

| ACCIÓN  | RESULTADOS PREVISTOS  | MODIFICACIONES   |
|---|---|--|
| <p>Acciones de promoción del sector pesquero y acceso a la profesión.</p>   | <p>Charlas en centros educativos: 2 en cada isla.</p> <p>Visitas a entidades pesqueras: 2 en cada isla.</p> <p>Asistencia de profesionales del sector a los centros de formación profesional marítimo-pesquero (Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote).</p> <p>Visitas de estudiantes a los centros de formación profesional marítimo - pesquero. 1 visita a cada centro de formación; 3 visitas de 15 alumnos de secundaria cada una.</p>  | <p>No se han ejecutado estas acciones ya que deben estar incluidas en la programación de cada centro escolar al inicio del curso.</p> <p>Se realiza visita a entidades pesqueras en tres islas.</p> <p>Se realiza, en sustitución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición itinerante: “Una mirada al mar que nos rodea”.</li> <li>• Material didáctico y audiovisual sobre el sector pesquero para alumnos de 4º de la ESO. ( “El oficio del mar en las aulas” Realidad virtual)</li> </ul> |
| <p><b>4.3 Dinamización de los territorios. Diseño y elaboración de las estrategias de desarrollo local participativo.</b></p> | <p>Documento de marco regional del desarrollo local para el periodo 2021-2027.</p> <p>Elaboración de las EDLP de cada isla: 7 EDLP finalizadas, a falta de incorporar aspectos que no estén disponibles por causas ajenas a los GALP, en el momento de conclusión del proyecto: ficha financiera, bases reguladoras de los proyectos, etc.</p> <p>2 encuentros regionales en islas diferentes. Jornada de presentación de resultados finales.</p> <p>Intercambio de experiencias y buenas prácticas, incluido visitas a los territorios. 7 visitas.</p> | <p>Ejecutado sin cambios en las actuaciones previstas.</p> <p>Ejecutada sin cambios en las actuaciones previstas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de ciertos resultados en la isla del Hierro.</li> <li>• Actividad</li> </ul>   |

| ACCIÓN  | RESULTADOS PREVISTOS  | MODIFICACIONES   |
|---|---|--|
|   |   | <p>formativa:<br/>Herramientas y entrenamiento en autodiagnóstico, para el conocimiento y desarrollo de un equipo más eficaz”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre la estrategia para la dinamización de la cooperación entre los Grupos de Acción Costera.</li> <li>• Jornada de diseño, facilitación y sistematización de resultados de espacio y trabajo colectivo, con cofradías de todas las islas.</li> <li>• Informe de síntesis sobre la pesca artesanal en Canarias.</li> <li>• Intercambio de experiencia y buenas prácticas en 3 islas.</li> <li>• Repositorio documental sobre el medio costero y marino.</li> </ul> |
| <b>4.4 Asesoramiento directo a agentes locales</b>                                  | 4 pre-proyectos en cada isla. redactados, para presentar en próximas convocatorias. | No se ha modificado.   |
| <b>4.5 Herramientas de mejora de la productividad y la comunicación de los GALP</b> | 1 herramienta de gestión adaptada a las necesidades de cada isla.                   | No se ha modificado.   |

## 5.4.- Descripción y resultados de las acciones realizadas.

### 5.4.1.- Sensibilización de la población local en materia de conservación.

#### 5.4.1.1.- Vídeos de sensibilización (acción común).

La realización de estos vídeos se justifica como parte de una estrategia integral para promover y sensibilizar al público sobre la riqueza natural y la necesidad de conservar los tesoros costeros de las Islas Canarias. La biodiversidad marina y los ecosistemas costeros de la región son de un valor inmenso tanto desde una perspectiva ambiental como económica. Estos videos servirán como herramientas efectivas para educar a la comunidad local y a los visitantes sobre la importancia de preservar estos recursos naturales únicos.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** Se ha llevado a cabo la edición de tres vídeos divulgativos sobre:

- *Angelotes y mantelinas*  
Español: [https://youtu.be/4WdiqDwI0\\_c](https://youtu.be/4WdiqDwI0_c)  
Inglés: <https://youtu.be/IrFdOLLws8U>  
Alemán: <https://youtu.be/kodnPMfj3-Q>  
Francés: <https://youtu.be/ET5m52QzpcM>  
Italiano: [https://youtu.be/VnIJFKcg\\_N0](https://youtu.be/VnIJFKcg_N0)
- *Cetáceos*  
Español: <https://youtu.be/W3xJjHOHknY>  
Inglés: <https://youtu.be/Ld0zCdNNZFI>  
Alemán: <https://youtu.be/PHtFEDpxkTQ>  
Francés: [https://youtu.be/\\_xU6MtfzVwY](https://youtu.be/_xU6MtfzVwY)  
Italiano: [https://youtu.be/\\_uYUg0lAfY](https://youtu.be/_uYUg0lAfY)
- *Hábitats protegidos por la RED NATURA 2000 (Zonas ZECS)*  
Español: [https://youtu.be/s0\\_SQ\\_36z4o](https://youtu.be/s0_SQ_36z4o)  
Inglés: <https://youtu.be/kexbojr6wDA>  
Alemán: <https://youtu.be/nrWzHtmNBmM>  
Francés: [https://youtu.be/wUTW4\\_Tjc8o](https://youtu.be/wUTW4_Tjc8o)  
Italiano: [https://youtu.be/EaLBh\\_MwM-U](https://youtu.be/EaLBh_MwM-U)

Los vídeos tienen una duración de aproximadamente 4 minutos y fueron encargados a LA GAVETA PRODUCCIONES. Incluyen imágenes grabadas durante los últimos cinco años en Canarias.

Posteriormente a la edición de los vídeos, se ha procedido a la introducción de subtítulos en español, inglés, francés, alemán e italiano, así como a la traducción en estos mismos idiomas. El objetivo con esto, es poder difundirlos y visibilizar no sólo con el objetivo de concienciar a la población local sino también al visitante.

La inclusión de subtítulos en múltiples idiomas en los videos de “Tortugas”, “Pardelas”, “Angelotes y mantelinas”, “Cetáceos” y “Hábitats protegidos” desempeña un papel fundamental en esta acción. Esta estrategia garantiza que la información y el mensaje trasciendan barreras lingüísticas, llegando a audiencias globales. Los subtítulos en español, inglés, francés, alemán e italiano permiten que las personas de diversas nacionalidades accedan a este contenido educativo y de concienciación en sus lenguas maternas. Esto es especialmente crucial en un lugar turístico como Canarias, donde se reciben visitantes de todo el mundo. Los subtítulos facilitan la comprensión y la conexión con el mensaje, lo que puede llevar a un mayor apoyo y compromiso en la preservación del entorno natural de la región.

Por otro lado, se realizó la producción y edición de los siguientes vídeos, además de la introducción de subtítulos en español, inglés, francés, alemán e italiano:

- *Tesoros particulares costeros de las Islas Canarias*: destaca la belleza y la biodiversidad de las áreas costeras. Se promueve la importancia de preservar estos tesoros naturales.

Español: <https://youtu.be/DLUtnoGri8g>  
Inglés: <https://youtu.be/RGrY6nvkbMA>  
Alemán: <https://youtu.be/pVmLvFFQGIo>  
Francés: <https://youtu.be/S7Q83etJYis>  
Italiano: [https://youtu.be/GGG\\_MNEgT0k](https://youtu.be/GGG_MNEgT0k)

- *Charcos y Caminos: Cómo Cuidar las Joyas de la Costa*: centrado en la conservación de charcos, caminos costeros y charcas. Este guion incluye información sobre las amenazas a estos ecosistemas y consejos para su protección.

Español: <https://youtu.be/cjUkMQaObIQ>  
Inglés: <https://youtu.be/6E6flfWnPhg>  
Alemán: <https://youtu.be/Vez7O90oZtA>  
Francés: <https://youtu.be/w18vGAUIUII>  
Italiano: <https://youtu.be/8y1rnHYO4C4>

Estos dos vídeos tienen una duración aproximada de 4 minutos y fueron grabados alrededor de todas las Islas Canarias.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Dentro de la acción 4.1 *Sensibilización de la población local en materia de conservación* se programaron la realización de cuatro píldoras audiovisuales sobre especies amenazadas. Se han elaborado dos materiales audiovisuales sobre especies marinas, uno sobre hábitats protegidos, uno sobre tesoros de la costa y sobre charcos y caminos.

Los vídeos contribuyen a aumentar la concienciación y sensibilización tanto en la población local como en los visitantes sobre la importancia de conservar la biodiversidad y los recursos costeros de las Islas Canarias al mismo tiempo que proporcionan indicaciones efectivas para proteger las costas. Los subtítulos y traducciones permitirán que estos mensajes lleguen a una audiencia internacional más amplia, incluyendo a personas que hablan inglés, francés, alemán e italiano, lo que ampliará la conciencia de la región a nivel global. Estos recursos audiovisuales proporcionarán una herramienta educativa a largo plazo para las generaciones presentes y futuras, impulsando la comprensión y el respeto hacia el patrimonio natural de Canarias.

**JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS:** Para la producción de los vídeos de angelotes y mantelinas, cetáceos y hábitats protegidos no fue necesario disponer de tres presupuestos ya que el importe total de esta acción ascendió a 7.706,00 €. A ADERLAN le correspondió la cantidad de 1.100,86 €.

En cuanto a la introducción de subtítulos y la realización de los vídeos de tesoros costeros y charcos se procedió a solicitar tres presupuestos:

| <i>ENTIDAD</i>         | <i>FECHA PRESUPUESTO</i> | <i>IMPORTE</i> |
|------------------------|--------------------------|----------------|
| LA GAVETA PRODUCCIONES | 24/04/2023               | 21.694,25 €    |
| EDUARDO CUBILLO BLASCO | 20/06/2023               | 27.820,00 €    |
| LA MECHA ESTUDIO SLU   | 20/06/2023               | 22.898,00 €    |

La elección de la entidad elegida se corresponde con la oferta económica más ventajosa.

El gasto se reparte entre los siete GALP participantes lo que ascendió por parte de cada GALP a 3.099,17 €.

#### 5.4.1.2.- **Publicación de artículos en la Revista Binter.**

##### **JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN:**

Con el objetivo de concienciar y sensibilizar a la población local y los visitantes de Canarias en materia de conservación, valoración y promoción del patrimonio ambiental y pesquero se realiza la redacción y publicación de tres artículos en una de las revistas más importantes de medios de transportes de Canarias. La información proporcionada en los artículos tiene como objetivo educar y concienciar a la comunidad para que tome medidas a favor de la protección y el respeto por el entorno natural y cultural de las Islas Canarias. Uno de los artículos está referido a la pesca artesanal en Canarias, resaltando las características de sostenibilidad y el arraigo a la cultura local.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** Se ha llevado a cabo la redacción y posterior publicación de tres artículos divulgativos para ser publicados en la revista de Binter durante los meses de julio, agosto y septiembre. Estos artículos se centraron en las siguientes temáticas:

- La pesca artesanal en Canarias (revista mes de Julio): Aborda la importancia de la pesca artesanal en Canarias, destacando su valor cultural y sostenibilidad.

## LA PESCA ARTESANAL EN CANARIAS



El mar, el viento, un pescador y un anzuelo son los elementos básicos de la pesca artesanal en Canarias, un tipo de pesca sencilla y respetuosa con el entorno. La flota está formada por unas sesenta embarcaciones, de fibra o madera y de una media de nueve metros de eslora. Las jornadas de pesca suelen ser cerca de la costa. El pescado llega a los ferias, mercados, pescaderías y restaurantes a las pocas horas de ser capturado. La frescura está garantizada.



La flota canaria es polivalente, cada embarcación usa variadas artes de pesca y técnicas y se dirige a varias especies dependiendo de la disponibilidad y temporada. Masas, palangres, lizas o aperjes, tarberos de roca, trastos, peters, castros y varas para peto son las artes de pesca utilizadas para capturar una gran variedad de especies: chicharros, viejas, catarinas, merluzas, palmas, hocineros, congrios, jureles... y así, hasta trescientas especies, la variedad manda.

Mención aparte merece la pesca de tumbos, capturados uno a uno, con caño y un redel. Varas especies de tumbos pesan cerca de nuestras costas en su ruta migratoria: tupa (*Thunnus obesus*), lucio listado (*Katsuwonus pelamis*), rabil (*Thunnus albacarus*), atún rojo o patudo (*Thunnus thynnus*) y barbita (*Thunnus albacilla*), algunas de ellas sujetas a restrictivas cuotas de captura. Los tumbos son un recurso fundamental para el sector pesquero local, se capturan en media de 5000 toneladas anuales, que son exportadas en su mayor parte. Uno de los mayores retos del sector es la transformación y comercialización local de estos captivos, lo que podría ser una importante fuente de empleo y soberanía alimentaria.

Para ayudar a mantener este sector, lo primero es conocerlo mejor, saber diferenciar los productos pesqueros locales y apostar por la sostenibilidad de



una pesca selectiva y de bajo impacto, por la calidad y la frescura de un producto cercano.

El apoyo a la pesca artesanal local es uno de los objetivos de los grupos de acción local de pesca, asociaciones sin ánimo de lucro formadas por agentes relacionados con la costa y las actividades costeras, con especial protagonismo del sector pesquero y acuícola. Los grupos de acción local de pesca son entidades colaboradoras del Gobierno de Canarias para la gestión del eje 4, desarrollo local participativo, del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca.

Para más información visita [www.accionlocalcanarias.com](http://www.accionlocalcanarias.com) y en redes [accioneslocalcanarias](https://www.facebook.com/accionlocalcanarias)

- Las Islas Canarias, puntos calientes de biodiversidad (revista mes de agosto): Examina la biodiversidad única de las Islas Canarias y destaca la importancia de su conservación.

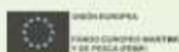
## LAS ISLAS CANARIAS, PUNTOS CALIENTES DE BIODIVERSIDAD



Las Islas Canarias son consideradas puntos calientes de biodiversidad por el gran número de especies endémicas que habitan en ellas. Las Islas cuentan con veinticuatro Zonas de Especial Conservación marina cuyo objetivo es asegurar la protección de las especies y los hábitats que las albergan. En la costa, las dunas y los acantilados; bajo el agua, los bancos de arena poco profundos son el hábitat de los sebadales, plantas marinas que ofrecen refugio, alimento y zonas de cría para muchas especies, algunas de ellas protegidas, como el angelote, la tortuga verde y la tortuga boba, además de rayas y mantelinas. En los arrecifes y las cuevas marinas se encuentran especies singulares, como, por ejemplo, la langosta de antenas, en peligro crítico de extinción por sobrepesca.

La conservación de estos hábitats es responsabilidad de todos. Cuando visites un espacio protegido infórmate de las normas, no molestes a los animales ni recolectes piedras o vegetación. ¡Que tu visita no deje huella!

Para más información visite [www.accioncoasteracanarias.com](http://www.accioncoasteracanarias.com)  
y en redes [#accioncoasteracanarias](https://twitter.com/accioncoasteracanarias)



- Charcos y caminos costeros en Canarias (revista mes de septiembre): Se destaca la importancia de los charcos y caminos costeros como parte integral del patrimonio canario y la necesidad de preservarlos.

## CHARCOS Y CAMINOS COSTEROS EN CANARIAS

En Canarias existen zonas de baño muy populares: los charcos, pequeñas pozas de agua marina entre rocas volcánicas que constituyen ventanas al espectacular hábitat del litoral. Son refugio, lugar de alimentación y cría de peces, algas, invertebrados y aves marinas. Para preservarlos es fundamental evitar la extracción de especies y la contaminación del agua con basura, orines, cremas solares y otras sustancias que pueden afectar a la biodiversidad presente en los charcos.

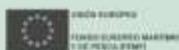
Del mismo modo, es esencial proteger los caminos costeros: los senderos que recorren la costa están rodeados de vida y llenos de historia y de historias. No arrojar basura, llevar a las mascotas atadas y respetar la flora y fauna es fundamental. Evitar salirse de los caminos señalados es también importante, pues podemos dañar la flora y la fauna protegidas o aplastar nidos de aves que nidifican en el suelo.



Charco en Canarias. Foto por Sergin Hanquet.

Cuidar las costas de Canarias es disfrutar preservando su belleza natural hoy para las generaciones futuras.

Para más información visita [www.accioncostera Canarias.com](http://www.accioncostera Canarias.com) y en redes @accioncostera Canarias.



### RESULTADOS PREVISTOS:

La publicación de los artículos de Binter está enmarcada dentro de la acción 4.1 Sensibilización de la población local en materia de conservación... al ser publicados en la revista Binter, se buscó llegar a un público amplio, pasajeros y lectores de la revista con información relevante sobre la pesca artesanal, la conservación y el entorno natural de Canarias, en unas fechas especialmente clave: el verano y las vacaciones escolares. Estos artículos generan un impacto positivo al aumentar la comprensión y la sensibilización sobre la pesca artesanal, las cuestiones medioambientales y la importancia de la conservación. Con

esta acción se pretendió también dar visibilidad a la página web del proyecto y a los vídeos de sensibilización, para ello al final de los artículos se presenta la dirección de la página web.

### **JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS:**

El importe de esta acción ascendió a 834,60 € por parte del ADERLAN y el importe total fue de 5.842,20 €.

En este caso, no se solicitaron otros presupuestos debido a la falta de alternativas o proveedores similares que ofrecieran las mismas características específicas requeridas para llevar a cabo esta acción.

#### **5.4.1.3.- Campaña de marketing y publicidad.**

**JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN:** Entre los objetivos específicos del Proyecto de Cooperación se encuentra la dinamización y sensibilización de la población local y los visitantes en materia de conservación, valoración y promoción del patrimonio ambiental y pesquero, con especial incidencia en cuestiones relacionadas con el relevo generacional.

Es por este motivo, por lo que los GALP consideramos fundamental crear una campaña de marketing, publicidad y comunicación digital para difundir y visibilizar las acciones que se desarrollaron dentro del marco del Proyecto de Cooperación entre los grupos, con el objetivo primordial de concienciar a la sociedad sobre el cuidado de la costa canaria y visibilizar el sector y difundir las actividades de sensibilización.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** La primera acción que desarrollamos al respecto es la creación de una imagen gráfica nueva representativa del Grupo de Acción Local de Pesca de Canarias (GALP Canarias). El nuevo LOGO conjuga cuatro elementos representativos de la actividad (olas/costa – Canarias- pescado y la letra C) de los grupos donde todo gira alrededor de la imagen del pescado. El diseño de esta nueva imagen fue encargada a la empresa Código Jota, Marketing con Diseño.

Por otro lado, se procedió a la creación de la página web para centralizar la información de las acciones llevadas a cabo en el proyecto, así como la creación de los diferentes espacios y contenidos propios de la web además de los generados a través de los diferentes canales de comunicación (páginas webs de cada uno de los GALP, redes sociales, notas de prensa, etc.).

La campaña de comunicación incluyó también la creación de contenidos, material fotográfico y audiovisual y comunicaciones para doce publicaciones. Esta acción fue encargada a Grupo Pixel.

**RESULTADOS PREVISTOS:** Con la nueva imagen de GALP Canaria, queríamos dar una imagen más fresca, que de alguna u otra manera nos identificara con el sector pesquero y que los colores fueran representativos de nuestro territorio para que fuera la imagen del proyecto y de la cooperación entre los GALP de Canarias, la cual pretendemos seguir llevando a cabo con la aprobación de las nuevas EDLP.

Con la creación de la página web del proyecto, no sólo hemos dado difusión al proyecto y a las acciones ejecutadas, sino que además se ha convertido en un portal de difusión, concienciación y sensibilización. Los resultados en este sentido han sido:

- Diseño de página web.
- Publicación de noticias y videos entrevistas.
- Gestión de redes sociales (Instagram y Facebook)
- 24 diseños para post de acciones sobre sensibilización y concienciación.
- 12 diseños de carrusel para post de noticias.
- 7 ediciones de reels.
- 12 entrevistas
- 62 stories
- 17 videos de youtube
- 12 notas de prensa para medios.

Es una página web que, siendo conscientes que la financiación para su mantenimiento se enmarcaba dentro del proyecto de Cooperación, tenemos la intención de mantener en el tiempo más allá del proyecto de cooperación como escaparate a todas y cada una de las acciones que tienen que ver con el sector pesquero, medioambiental, patrimonial, etc., que vayan teniendo lugar en el entorno de los GALP y del territorio.

**JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS:** Se solicitaron tres presupuestos:

| <i>ENTIDAD</i>                        | <i>FECHA<br/>PRESUPUESTO</i> | <i>IMPORTE</i> |
|---------------------------------------|------------------------------|----------------|
| FACTORÍA NEMESYS<br>DOSPUNTOCERO S.L. | 21/03/2023                   | 32.700,00 €    |
| GRUPO PIXEL                           | 18/04/2023                   | 22.000,00 €    |
| DIGITAL MARKETING LANZAROTE           | 05/05/2023                   | 26.544,00 €    |

La elección de la entidad encargada se corresponde con la oferta económica más ventajosa.

**ANEXO FOTOGRÁFICO:**





<https://www.accioncoasteracanarias.com/>



5.4.1.4.- Diagnóstico del estado actual de la generación de residuos en las actividades de pesca tradicional y acuicultura, así como evaluación de su ciclo de vida en las islas de Gran Canaria, El Hierro, Lanzarote y La Gomera. Definición de un Plan de acción y de un manual de buenas prácticas y recomendaciones para su reutilización, revalorización o reciclaje en cada una de las islas.

**JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN:** En el marco del proyecto de cooperación entre los GALP de Canarias, 2022 – 2023, en el que participan los GALP de Gran Canaria, La Gomera, El Hierro y Lanzarote; se plantean actuaciones de sensibilización ambiental y asesoramiento a los agentes costeros. El conocimiento de los residuos generados en las actividades pesqueras y acuícolas (cuantificación y tipología), junto con el análisis de la relación coste – beneficio de la reutilización de los mismos, permitirá la elaboración de un plan de acción de minimización y/o reutilización de tales residuos acorde a la actividad y el tejido industrial insular. Además, se procederá a la elaboración de un manual de buenas prácticas para la gestión de los residuos generados en las actividades de pesca y acuicultura del Archipiélago.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** Se han llevado a cabo, en un orden cronológico acorde con el diseño metodológico, las siguientes acciones en cada una de las islas que suscribieron la acción común, Lanzarote, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro:

- **Bloque 1: Reuniones previas – antecedentes – trabajos previos:** Reuniones iniciales con los técnicos de los Grupos de Acción Costera de las diferentes islas suscritas, donde se acordaron especificaciones del alcance de los trabajos. Revisión y recopilación de las diferentes experiencias previas. Realización de revisión bibliográfica acerca de los diferentes artes de pesca y sistemas de acuicultura aplicados en las islas, contacto con las cofradías y empresas de interés.
- **Bloque 2: Diagnóstico:** generación de unas listas de chequeo o “check-list” para las visitas a instalaciones:
  - Tipología de arte de pesca / instalación de acuicultura.
  - Fases del proceso.
  - Tipología de residuos generados en cada una de las fases.
  - Cuantificación de cada tipología de residuos.
  - Desplazamiento de técnicos a diferentes islas para la realización de las visitas a cofradías, acuicultura e instalaciones de pesca deportiva / recreativa a tener en cuenta para su gestión.
  - Revisión de los diferentes sistemas de reutilización, revalorización o reciclaje existentes en las islas y análisis de otras alternativas que se hayan llevado a cabo fuera de las islas y que pudieran ser de aplicación.
- **Bloque 3: Plan de acción:** Una vez identificados los residuos y las distintas posibilidades para su gestión, se procede a analizar los costes y beneficios de la gestión de estos residuos en base a las estimaciones/cuantificaciones obtenidas de los mismos.  
Se identifican las mejores prácticas disponibles tanto para cada una de las islas participantes de la acción, generando Manuales de Buenas Prácticas y Recomendaciones para la gestión de esta tipología de residuos.

**RESULTADOS PREVISTOS:** Este trabajo se enmarca dentro de la acción 4.1 *Sensibilización de la población local en materia de conservación*. Atendiendo a que los objetivos del proyecto no se ven modificados, se llevó a cabo la acción descrita en el apartado anterior, con el fin de producir conocimiento de los residuos generados en las actividades pesqueras y acuícolas.

#### **JUSTIFICACION DE LOS PRESUPUESTOS:**

Se solicita presupuesto para las islas de La Gomera y Gran Canaria que son los GAC que se suman en un primer momento a la acción. Estos presupuestos se solicitan conjuntamente:

| <i>ENTIDAD</i>   | <i>FECHA<br/>PRESUPUESTO</i> | <i>IMPORTE</i><br>Sin igic |
|--|------------------------------|----------------------------|
| CANAEST CONSULTORES  | 29/03/2023                   | 25.200€                    |
| UPI TÚNTURI, S.L. EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL                      | 28/03/2023                   | 23.500,00€                 |
| ELITTORAL S.L.N.E.<br>ESTUDIOS DE INGENIERÍA COSTERA Y OCEANOGRÁFICA | 24/01/2023                   | 22.690.00€                 |

La elección de la entidad encargada, ELITTORAL S.L.N.E. ESTUDIOS DE INGENIERÍA COSTERA Y OCEANOGRÁFICA se corresponde con la oferta económica más ventajosa.

Si bien los presupuestos se pidieron conjuntamente, el contrato con la empresa seleccionada se hace de manera individual. Posteriormente se sumaron a la acción las islas de Lanzarote y El Hierro solicitando los presupuestos pertinentes.

### **Presupuestos El Hierro**

| <i>ENTIDAD</i>   | <i>FECHA<br/>PRESUPUESTO</i> | <i>IMPORTE</i><br>Sin igic |
|--|------------------------------|----------------------------|
| ISABEL MARÍA BARRERA TORRES.<br>ESMIRAS EVENTS                       | 12/07/2023                   | 7.811,00€                  |
| JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ GARCÍA                                      | 15/07/2023                   | 7.700,00 €                 |
| ELITTORAL S.L.N.E.<br>ESTUDIOS DE INGENIERÍA COSTERA Y OCEANOGRÁFICA | 25/05/2023                   | 6.412,70€                  |

La elección de la entidad encargada, ELITTORAL S.L.N.E. ESTUDIOS DE INGENIERÍA COSTERA Y OCEANOGRÁFICA se debió a que fue la oferta económica más ventajosa.

### **Presupuestos Lanzarote**

| <i>ENTIDAD</i>   | <i>FECHA<br/>PRESUPUESTO</i> | <i>IMPORTE</i><br>Sin igic |
|--|------------------------------|----------------------------|
| ISABEL MARÍA BARRERA TORRES.<br>ESMIRAS EVENTS                       | 12/07/2023                   | 11.862,75€                 |
| JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ GARCÍA                                      | 15/07/2023                   | 10.807,00€                 |
| ELITTORAL S.L.N.E.<br>ESTUDIOS DE INGENIERÍA COSTERA Y OCEANOGRÁFICA | 25/05/2023                   | 9.868,45€€                 |

La elección de la entidad encargada, ELITTORAL S.L.N.E. ESTUDIOS DE INGENIERÍA COSTERA Y OCEANOGRÁFICA se debió a que fue la oferta económica más ventajosa.

### **ANEXO FOTOGRÁFICO:**



| Check List Verificación  |                                  |            |   |  |
|--|----------------------------------|------------|---|--|
| Instalación:   | Puerto de Vueltas                | Municipio: | Valle Gran Rey  |  |
| Secretario/a:  | Fátima Mesa                      | Empresa:   | Cofradía de Pescadores Nuestra Señora del Carmen (Valle Gran Rey) |  |
| Supervisor:  | Rayco Rodríguez                  | Fecha:     | 12/07/2023  |  |
| Visitado por:  | Carlota González / Alberto Muñoz |            |   |  |
| LISTADO DE CHEQUEO   | SI                               | No         | N/A   | Observaciones  |
| Existe responsable de gestión de residuos internamente   | x                                |            |   |  |
| Separación zonas de residuos peligrosos / no peligrosos  | x                                |            |   |  |
| Solamente residuos peligrosos acopiados dentro del área de residuos peligrosos                 | x                                |            |   |  |
| Las áreas de almacenamiento se encuentran debidamente señalizadas y cercadas                   |                                  |            | x   | Cercadas si, señalizadas no  |
| El contenido de los contenedores se encuentra debidamente segregados                           | x                                |            |   | Fuera de las instalaciones   |
| Todos los contenedores cumplen código de colores y se encuentran en buen estado                | x                                |            |   | Fuera de las instalaciones   |
| Zona habilitada para el depósito de artes de pesca desechadas                                  | x                                |            |   | No segregadas / Se encuentran junto a otros residuos   |
| Zona para residuos orgánicos   | x                                |            |   | RSO  |
| Residuos sólidos asimilables a urbanos separados   |                                  |            | x   | Fuera de las instalaciones   |
| Puerto tiene un punto limpio propio  |                                  | x          |   | Existe una zona donde se acumula todo tipo de residuos, posteriormente gestionados por vertedero |
| Sistema de recogida y gestión de residuos peligrosos/no peligrosos controlados por la cofradía |                                  | x          |   | Gestor autorizado  |
| Existen suficientes contenedores   | x                                |            |   |  |
| Residuos oleosos: aguas de sentina y aceite usado  |                                  | x          |   |  |
| Aguas sucias   |                                  | x          |   |  |
| DOCUMENTACIÓN  | SI                               | NO         | N/A   | OBSERVACIONES  |
| Registros actualizados   |                                  |            | x   | Solo de residuos peligrosos  |

## CONCLUSIÓN

En base a la información recopilada en los apartados anteriores, se puede destacar que los principales residuos asociados a la pesca en La Gomera son los siguientes.

**Tabla 1.** Resumen de la tipología de residuos generados en las instalaciones visitadas

| Tipo de residuo                | Cofradía / Puertos         |   |                |
|--------------------------------|----------------------------|---|----------------|
|                                | San Sebastián de la Gomera | Puerto de Vueltas - Cofradía Valle Gran Rey | Playa Santiago |
| Redes de nylon                 |                            |   | x              |
| Cabos y otras redes            |                            | 1500 kg/mes                                 | x              |
| RRPP                           | x                          | x   | x              |
| RSU                            | X                          | X   | X              |
| Restos orgánicos               | X                          | X   |                |
| Pallets, madera                | x                          | X   | X              |
| Basuras Marinas (traen de mar) | x                          | x   | x              |

Debido a la falta de datos objetivos de generación de residuos no se puede realizar un análisis de detalle basado en las cantidades reales generadas de cada uno de los residuos principales. No obstante, en todos los casos, se observa una amplia tendencia a la reutilización de los materiales, quedando como residuos a destacar, los siguientes:

- Redes de nylon

## 5.4.2.-Relevo generacional

### 5.4.2.1.- Exposición sobre la pesca y el Mar en Canarias “Una mirada al mar que nos rodea”.

**JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN:** Esta exposición se entendió como acción necesaria de un proyecto común. Una herramienta que nos permitiera ver, entender, compartir e interactuar con el entorno que nos rodea y cuyo elemento aglutinador es el mar. La acción se enmarcó en la línea “relevo generacional” ya que, aunque tiene un enfoque holístico del mar y la costa, el eje central es la pesca artesanal y su objetivo principal es sensibilizar a la población sobre la importancia del oficio.

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

##### **1. Diseño y realización:**

Esta acción requirió varias sesiones de coordinación entre todos los GALPs, y posteriormente con la empresa seleccionada, para acordar el enfoque, los objetivos y el sentido de la exposición. Así se plantearon los siguientes objetivos:

- Acercar el mundo marino a la población.
- Sensibilizar sobre el recurso.
- Contribuir a valorar la pesca artesanal.

Del mismo modo se acordó que el enfoque de la exposición fuera principalmente patrimonial, englobando el patrimonio natural y cultural. Además, se entendía fundamental una exposición interactiva, que provoque reflexión y en la que cada persona que la pudiera visitar se sintiera protagonista.

El sentido de la exposición se focalizó en tener una herramienta pedagógica que nos permitiera abordar cada uno de los temas planteados con una mirada integral. Más allá de una exposición de evocación melancólica del pasado se pretendía no perder la contemporaneidad y por tanto el vínculo con cada persona que la pudiera visitar.

Como resultado se presenta la **exposición “Toda una vida: otra mirada al mar que nos baña”**



Basada en la educación patrimonial en la que se pretende establecer un vínculo afectivo con las personas que la visiten y capaz de cautivar al público visitante. En términos generales el diseño expositivo da protagonismo a los elementos tridimensionales y los ambientes sugerentes. Los títulos y las preguntas formuladas ocupan un segundo nivel de comunicación, siendo el juego el vector de aprendizaje con elementos que permiten interactuar al público ya sea de forma individual o grupal. Ese carácter interactivo no está determinado por el uso de nuevas tecnologías ni de pulsadores para operaciones mecánicas. Se trata de activar las dos herramientas más interactivas que tenemos: nuestro cerebro y nuestro cuerpo. Por lo tanto, se trata de una exposición estimulante con predominio de lo material frente a lo virtual. De igual manera, los elementos expositivos se disponen espacialmente, de forma que no supongan la exclusión de cualquier persona con diversidad funcional.

La exposición se configura en varios ámbitos y espacios:

Ámbito 1. Somos islas:





Ámbito 2. El oficio:





Ámbito 3: Mi huella:



Ámbito 4: Singularidades insulares:



## **2. Itineración de la exposición:**

La exposición se concibe como una herramienta de trabajo para cada uno de los grupos. Se contrata una exposición para rotarla por cada una de las islas, lo que requiere de planificación y coordinación entre todos los grupos. Existía la opción de encargar réplicas, en función de los criterios presupuestarios y estratégicos de cada GALP. Lanzarote, La Palma, El Hierro y La Gomera fueron las islas que pudieron encargar una réplica. No obstante, se acuerda compartir tanto la exposición genérica como las réplicas.

La exposición se inaugura en la isla de El Hierro el 21 de septiembre de 2023 en el marco del encuentro de Grupos de Acción Local de Pesca y del personal administrativo de las Cofradías de Canarias.



*Inauguración. La Restinga*

### **RESULTADOS PREVISTOS:**

La realización de una exposición itinerante es un resultado de la acción 4.2 “Relevo generacional”. Si bien no constaba como resultado previsto en la memoria inicial, el desarrollo del proyecto y de esta acción, llevó al grupo de cooperación a incluirla. Con ello se refuerza la acción y se contribuye a la consecución de los objetivos del proyecto.

**JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS:** Se solicitaron tres presupuestos:

| <b><i>ENTIDAD</i></b> | <b><i>FECHA PRESUPUESTO</i></b> | <b><i>IMPORTE</i></b> |
|-----------------------|---------------------------------|-----------------------|
| Sebastián Díaz Afonso | 14/02/2023                      | 14.942,55€            |
| Kubo                  | 28/02/2023                      | 15.836,00 €           |
| Sepropyme             | 03/03/2023                      | 21.000,00 €           |

La elección de la entidad encargada se debió a que fue la oferta económica más ventajosa.

El GAC de Lanzarote encargó para su uso en los colegios de la isla una réplica de la Exposición con un presupuesto que asciende a 9.480 € presentado por la entidad seleccionada de Sebastián Díaz Afonso.

#### 5.4.2.2.- Edición de material didáctico y audiovisual de realidad virtual sobre el sector pesquero para alumnos de 4º de la ESO: El oficio del mar en las aulas.

**JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN:** Conscientes de la problemática del relevo generacional que afecta al sector pesquero regional, era fundamental realizar acciones que acercaran el sector pesquero a la población local, principalmente a las personas jóvenes. Por ello, tal como reflejaba la memoria inicial, desarrollar acciones de promoción del sector pesquero y de acceso al oficio fue una de las prioridades de los GALP en la ejecución del proyecto.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** Con el objetivo general de acercar el sector pesquero a los centros educativos de Canarias y dar a conocer a los alumnos de 4ª ESO el oficio de pescador, su cultura y tradición y todos los oficios ligados a esta profesión, se ha ejecutado esta acción. Se pretende con ella que el alumnado conozca el sector y pueda ver en él una salida profesional para el futuro.

Previo al desarrollo de la acción, se realizó un estudio de buenas prácticas en proyectos de relevo generacional y fue por este motivo que quisimos conocer más a fondo dos proyectos de cooperación que se ejecutaron en la región de Galicia: “*Propuesta formativa para la capacitación de jóvenes en busca del relevo generacional en el sector pesquero (relevo 2020)*” y “*Acercamiento del sector pesquero, marisquero y acuícola a los centros de enseñanza para el relevo generacional. Relevo generacional II*”. En el primer proyecto fue un proyecto de Cooperación ejecutado por el GALP Golfo Ártabro Norte, GALP Golfo Ártabro Sur, GALP A Mariña-Ortegal, GALP Ría de Arousa, GALP Ría de Vigo-A Guarda y en el segundo se sumó el GALP Ría Pontevedra.

El 13 de febrero de 2023, tuvimos una reunión virtual todos los GALP de Canarias con el GALP Ártabro Sur, GALP Mariña-Ortegal y el GALP Ría de Arousa para que nos presentaran ambos proyectos. Ambos tuvieron una duración de 16 meses.

Tras la reunión mantenida, el estudio de ambos proyectos y de la Guía de Buenas prácticas que nos facilitaron, llegamos a la conclusión que en menos de 9 meses era inviable visitar los centros educativos si queríamos realizar actividades que tuvieran repercusión. Como consecuencia, tras intensos análisis decidimos disponer de material didáctico del que podamos disponer para acercar los jóvenes al sector pesquero y es así como pensamos en utilizar la Realidad virtual (en adelante RV) como herramienta educativa.

Se contrató a la empresa Pesca y Turismo S.L., La Mar Consultora el producto siguiente:

- 1 pack genérico que contiene dos kits de RV que incluye maletín con materiales (dos gafas de RV cada uno y recursos sensoriales relacionados con la dinamización de la acción).
- Producción y edición de un vídeo genérico de experiencia de 360º realista con duración de 4 minutos.
- Dossier explicativo con información técnica de la actividad y dinamización del uso de las gafas y de la actividad.
- Una ficha pedagógica dirigida al profesorado de 4º de la ESO para que puedan desarrollar la actividad de manera autónoma.

- 4 kits extras (para el GAC de Gran Canaria, ADER La Palma, GAC de Fuerteventura y ADERLAN Lanzarote).

El pack genérico se compartirá por todos los GALP de Canarias, rotando por cada una de las islas conforme a las necesidades cada grupo. Para ello se debe realizar una buena planificación de la cesión del equipamiento para que todos los GALP puedan disponer del mismo. Es por este motivo, que los grupos mencionados en el párrafo anterior, decidieron contratar además un kit extra cada uno para disponer en sus sedes de su propio equipamiento.

Las grabaciones del vídeo de RV tuvieron lugar en Lanzarote y Gran Canaria y en ella se refleja no sólo el arte de la pesca en una embarcación de mano de un pescador y una pescadora, sino que además se incluyen oficios tradicionales como la Carpintería de Rivera, la confección y reparación de las redes, el oficio de mecánica naval, el trabajo en las lonjas y pescaderías de las Cofradías. Además, se da importancia en el vídeo a la preservación de los recursos y al respeto al medio marino.

El día 21 de septiembre tuvo lugar la presentación del producto y la formación y dinamización de la actividad en la isla de El Hierro, aprovechando el encuentro que tuvo lugar entre los GALP de Canarias.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Dentro de la acción 4.2 *Relevo generacional* se programaron diversas actuaciones, entre ellas, la “*la promoción del sector pesquero y acceso a la profesión*” llevando a cabo dos charlas en centros educativos de cada isla, dos visitas a entidades pesqueras en cada isla, asistencia de profesionales del sector a los centros de formación profesional marítimo-pesquero (Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote) y tres visitas por parte de estudiantes a los centros de formación profesional marítimo-pesquero.

Estas acciones no se han podido ejecutar, debido a que, para la realización de las mismas, era necesaria una inclusión en la Programación de los centros escolares al inicio del curso escolar 2022-2023, además, que las mismas, se programaron teniendo en cuenta que el Proyecto de Cooperación iba a tener una duración de dos años.

Conforme a lo citado en el apartado 5. *Resultados previstos* de la memoria inicial presentada, “*Es importante tener en cuenta, que, a medida que se desarrolle el proyecto, las acciones pueden ir variando para adaptarse a las necesidades y particularidades de cada territorio, así como a los resultados obtenidos en los diagnósticos previos, en aquellas acciones en los que está previsto, por lo que, sin cambiar el objetivo general, ni los objetivos específicos del proyecto, las acciones planificadas y los resultados esperados puede cambiar*”.

Atendiendo a que los objetivos del proyecto no se ven modificados, se llevó a cabo la acción descrita en el apartado anterior, con el fin de disponer de este material para poder ejecutar las acciones que se tenían previstas con una mejor programación de las mismas.

**JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS:** Se solicitaron tres presupuestos:

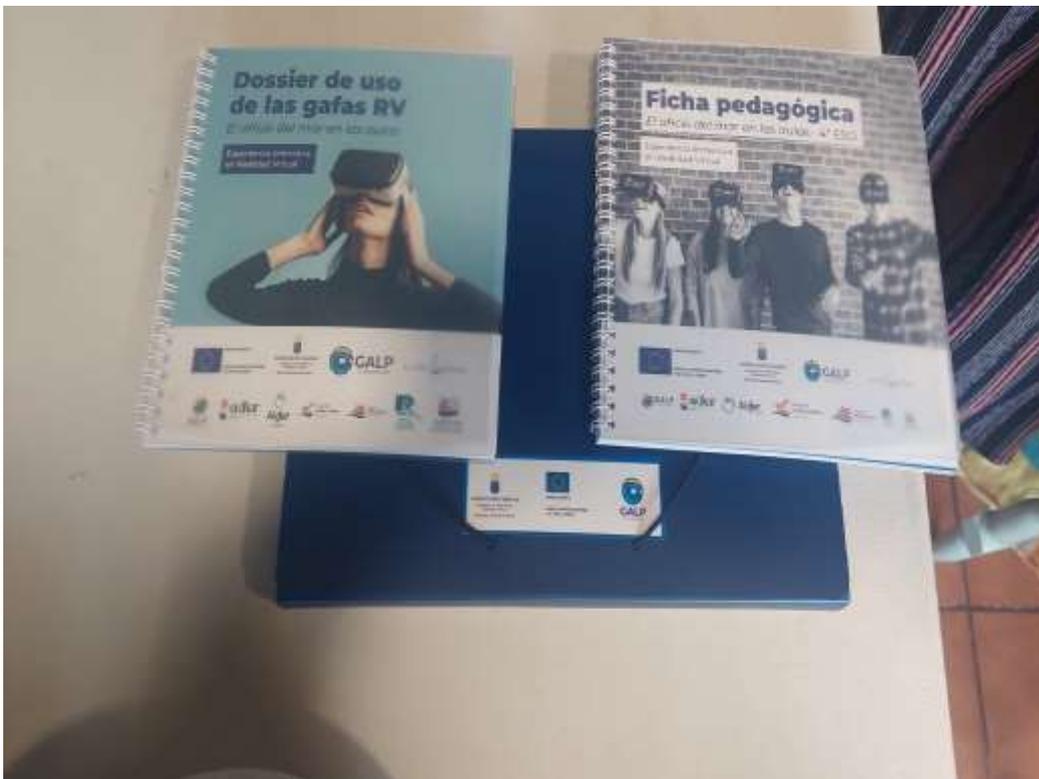
| <i>ENTIDAD</i>                              | <i>FECHA PRESUPUESTO</i> | <i>IMPORTE</i> |
|---|--------------------------|----------------|
| LA MAR CONSULTORAS, PESCA Y TURISMO S.L.    | 26/07/2023               | 42.300,00 €    |
| COWORKING ANAGA, ENRIQUE PÉREZ ANDREU RUBIO | 30/07/2023               | 56.850,00 €    |
| APP CONTROL H&S S.L.                        | 31/07/2023               | 56.100,00 €    |

La elección de la entidad encargada se debió a que fue la oferta económica más ventajosa.

El coste para la isla de Lanzarote ha ascendido a 7.557,14 € (3.857,14 € el pack genérico y 3.700 € el kit extra).

### ANEXO FOTOGRÁFICO:





### 5.4.3.- Dinamización de los territorios. Diseño y elaboración de las estrategias de desarrollo local participativo.

#### 5.4.3.1.- Marco regional del desarrollo local participativo.

**JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN:** Entre los objetivos específicos del Proyecto de Cooperación, coincidiendo con el inicio del nuevo fondo de financiación, Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA) se encuentra la acción 4.3. *Dinamización de los territorios. Diseño y elaboración de las estrategias de desarrollo local participativo (EDLP)* de cada GALP para el periodo 2021-2027.

En este contexto, sin pretender desarrollar una estrategia de desarrollo local regional, se consideró la elaboración de un marco regional del desarrollo local participativo, en el que, a partir de un diagnóstico conjunto y recopilación de información sobre el estado de la pesca en Canarias, se establezcan los retos comunes a las siete islas participantes, a partir de los cuales, listar y esbozar algunos de los futuros proyectos de cooperación interterritorial.

La incorporación de los resultados obtenidos en esta acción en las EDLP insulares, o su utilización como documentos de apoyo para actuaciones futuras en sus territorios, es una decisión individual de cada GALP.

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

##### **1. Sesión de trabajo participativo Grupos de Acción Costera de Canarias.**

El 11 de abril de 2023, se realizó una sesión de trabajo participativo en Tenerife, a la que asistieron 17 personas, entre representantes de las Juntas Directivas y personal de los GALP de las siete islas. Esta sesión fue dinamizada por el equipo Aprópiate. En la sesión, los participantes trabajaron sobre los problemas y propuestas de solución a algunos de estos de los siguientes aspectos:

- Condiciones ambientales de las islas
- La economía del mar y la costa
- La pesca y el sector pesquero
- La gestión de los recursos.



Sesión de trabajo participativo



Fotografía de grupo al finalizar la sesión

## **2. Documento Marco Regional.**

A partir de la información recogida en la sesión participativa y una reunión posterior, entre el equipo redactor y el personal técnico de los GALP, se elaboró el documento “*Marco Regional de las estrategias de desarrollo local participativo de las zonas dedicadas a la pesca y a la acuicultura en el contexto de la economía azul*”.

En este documento se realizó una síntesis del diagnóstico territorial regional y los retos comunes al desarrollo local participativo que pueden ser objeto de futuros proyectos de cooperación con una propuesta de priorización por importancia de los retos a tratar, sin que esto deba ser considerado la planificación definitiva de futuros proyectos, sino una orientación.

## **3. La Pesca Artesanal en Canarias: una síntesis**

La caracterización del sector pesquero artesanal, es un requisito indispensable en las EDLP para poder proponer líneas de actuación ajustadas a la dimensión del mismo. Pero, además, los GALP consideran necesario una descripción regional del sector, más allá de datos meramente descriptivos de flota y capturas, considerando la historia, el contexto natural de la actividad en las islas, las tendencias de consumo y la sostenibilidad de la actividad, entre otros aspectos. Disponer de esta información, permitirá tomar decisiones con una perspectiva más amplia, de conjunto, dentro o fuera de las actuaciones previstas en las respectivas EDLP. Por este motivo se encargó el informe “*La pesca artesanal en Canarias: una síntesis*”. Pascual Fernández et al. Instituto Universitario de Investigación Social y Turismo. Universidad de La Laguna. Fundación General Universidad de La Laguna. 2023.

### **RESULTADOS PREVISTOS:**

Las acciones realizadas se enmarcan dentro de la Acción 4.3 Dinamización de los territorios. Diseño y elaboración de las estrategias de desarrollo local participativo. Los resultados son los previstos en cuanto al documento de marco regional del desarrollo local para el periodo 2021-2027.

Se incluye como resultado, en consonancia con los objetivos específicos, el informe “La pesca artesanal en Canarias: una síntesis” de la actividad 3 desarrollada en el apartado anterior.

### **JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS:**

No es necesario disponer de tres presupuestos ya que el coste total de esta acción no superó el límite establecido para ello.

### **OBSERVACIÓN:**

El informe “La Pesca Artesanal en Canarias: una síntesis” se abonó entre 6 GALP, todos los participantes menos el GAC de Fuerteventura.

**5.4.3.2.-** Diseño de una metodología y hoja de ruta para el proceso participativo y redacción de la EDLP de cada grupo, consensuando procesos comunes respecto a los puntos siguientes: Elaboración de un diagnóstico participativo de necesidades, Elaboración del Plan de Acción Participativo.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN**

La elaboración de la nueva Estrategia de desarrollo local Participativo (EDLP) junto al proceso participativo que le acompaña es una exigencia a la que se enfrentan los grupos de Acción Local de Pesca. Es un documento director de las acciones que cada GALP desarrollará en su territorio, durante el periodo 2021-2027.

Las EDLP son documentos en los que la población decide, a partir de la detección de sus necesidades, cuáles serán sus prioridades para los próximos años, en función del presupuesto disponible y de los objetivos del FEMPA. Los procesos participativos son fundamentales en el proceso de elaboración de las EDLP, constituyendo la base del éxito de la ejecución posterior de las mismas.

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

La elaboración de la presente Estrategia incluyó el desarrollo de un proceso de participación local, tal y como establece el Reglamento de los FEMPA, donde se contactó a todos los actores del sector. De este modo, los diversos agentes se pudieron involucrar en todas las fases de elaboración de la Estrategia: desde el diagnóstico hasta el diseño y confección del plan de acción.

El proceso participativo diseñado para esta Estrategia contó con 3 fases diferenciadas que se describen a continuación:

**FASE 1: Realización del diagnóstico** En esta primera fase se elaboró el cuadro de actores y se informó y solicitó la participación de agentes socio-económicos y de la población local a través de encuestas online que se encontraban en la página web de ADERLAN. Se llevó a cabo un total de 14 reuniones donde se aprovechó para realizar las entrevistas con las Administraciones Públicas, Cofradías, empresas, expertos, etc. Además de las entrevistas físicas realizadas, se envió un cuestionario online mediante email a todos los actores identificados, habiendo un total de 14 respuestas.

**FASE 2: Revisión del diagnóstico de necesidades** Una de las funciones básicas de una Estrategia es definir las necesidades y que tengan un equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental, lo ideal en estos casos es consensuarse mediante procesos participativos. En esta fase se realizaron 3 talleres participativos sectoriales.

Estos talleres se dispusieron de la siguiente manera:

- Sector pesquero y acuícola profesional
- Administraciones públicas
- Sector marítimo y ambiental: o Asociaciones o Sector recreativo o Sector turístico u Otros

**FASE 3: Definición del Plan de Acción** Una vez elaborado el diagnóstico definitivo, se hizo llegar a cada uno de los participantes el documento definitivo junto con un borrador del Plan de Acción con la intención, al igual que en la fase anterior, de realizar un segundo taller

participativo integrado en el que se revisaron las necesidades identificadas en la fase anterior y posteriormente se debatió el Plan de Acción y se establece un orden de prioridad de los objetivos estratégicos.

### **RESULTADOS PREVISTOS**

Dentro de la acción 4.3 *Dinamización de los territorios* se programaron diversas actuaciones, entre ellas, la “*Diseño de una metodología y hoja de ruta para el proceso participativo y redacción de la EDLP de cada grupo*”

Estas acciones se han podido ejecutar en su totalidad.

Los resultados obtenidos en los talleres participativos realizados han cumplido las expectativas del equipo de la presente estrategia, se ha encontrado una disposición y voluntad por parte de las diferentes entidades para la participación en el proceso. Este proceso ha sido esencial en la elaboración de la Estrategia ya que ha generado una visión completa y real del sector en la actualidad, la cual ha surgido del resultado de un intercambio bidireccional de opiniones. Esta red es la que hará del sector marítimo pesquero de Lanzarote, una verdadera oportunidad de desarrollo para la sostenibilidad, fortaleciendo los vínculos de los pobladores de la isla con sus recursos naturales y asegurando su conservación. La elaboración de esta Estrategia, ha supuesto una primera cota en el mapa de la autosuficiencia, y del éxito de la misma depende que esta se alcance algún día.

### **JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS**

Para el desarrollo de esta acción teniendo en cuenta el importe de los gastos realizados no fue necesario disponer de tres presupuestos, pero aun así se solicitaron a tres empresas obteniendo sólo dos de ellos:

| <b><i>ENTIDAD</i></b>                   | <b><i>FECHA<br/>PRESUPUESTO</i></b> | <b><i>IMPORTE<br/>Sin igic</i></b> | <b><i>IMPORTE<br/>Con Igit</i></b> |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| MJC AMBIENTAL<br>S.C.P.                 | 10/03/2023                          | 11.300,00€                         | 12.091,00 €                        |
| Factoría Nemesys<br>Dospuntocero,<br>SL | 20/03/2023                          | 14.974,00 €                        | 16.022,18 €                        |
| TEYRA Coop.                             | No presenta<br>presupuesto          |                                    |                                    |

La elección de la entidad encargada MJC AMBIENTAL S.C.P., se debió a que fue la oferta económica más ventajosa de las presentadas.

### **ANEXO FOTOGRÁFICO:**



**Ilustración : Taller sector pesquero**



**Ilustración : Taller sector marítimo**



**Ilustración : Taller administraciones públicas y expertos**



**Ilustración : Mesas de trabajo Taller 2**



### 5.4.3.3.- Devolución de resultados del proceso participativo y redacción de la Estrategia Participativa de Desarrollo Local en cada GAC para el periodo 2022 – 2027. Difusión.

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN**

La elaboración de la nueva Estrategia de desarrollo local Participativo (EDLP) junto al proceso participativo que le acompaña es una exigencia a la que se enfrentan los grupos de Acción Local de Pesca. Es un documento director de las acciones que cada GALP desarrollará en su territorio, durante el periodo 2021-2027.

Las EDLP son documentos en los que la población decide, a partir de la detección de sus necesidades, cuáles serán sus prioridades para los próximos años, en función del presupuesto disponible y de los objetivos del FEMPA. Los procesos participativos son fundamentales en el proceso de elaboración de las EDLP, constituyendo la base del éxito de la ejecución posterior de las mismas.

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Se desarrolló el contenido de las EDLP especificada en los Reglamentos Comunitarios y en el Programa Operativo de aplicación en el marco del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) 2021-2027 para ADERLAN así como la adaptación a la normativa autonómica.

El desarrollo de los contenidos de la Estrategia se ha realizado en coordinación con el proceso de participación pública.

Previamente, al inicio del proceso participativo en coordinación con la empresa responsable de esa actividad, se abordó un trabajo de revisión de la Estrategia anterior, las memorias de actividad desarrolladas por el ADERLAN en los últimos ejercicios y el reglamento que determina los contenidos de la misma.

La elaboración de la Estrategia fue también un proceso vivo de discusión con la gerencia de ADERLAN y con aquellos agentes implicados en el proceso de construcción del mismo, con el objetivo de incorporar, no solo los resultados de proceso de participación, sino la experiencia y visión de la dirección que complementa y mejora, los resultados de los procesos de consulta.

#### **DIAGNÓSTICO PREVIO:**

Se realiza un análisis del estado actual de la isla de Lanzarote que sirva de base para establecer un diagnóstico de la situación pesquera y de las actividades del ámbito marino que permitirá la definición de las líneas de actuación.

En este diagnóstico se hicieron los siguientes análisis:

- **Análisis Socioeconómico:** En este apartado se abordaron: características demográficas (evolución de la población, distribución de la población, estructura poblacional, edad media, crecimiento vegetativo, población extranjera), empleo, educación.
- **Economía Azul:** Se analizaron las siguientes temáticas: El sector pesquero en Canarias, el sector pesquero en la isla de Lanzarote (recursos marinos de interés pesquero, especies de interés pesquero en Lanzarote, especies de captura prohibida, cofradías, las artes de pesca, producción pesquera, la pesca en la Reserva Marina de La Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote), la pesca deportiva, la acuicultura.

- **Caracterización ambiental:** ámbito geográfico (geología y geomorfología, litoral de Lanzarote), clima y cambio climático, características oceanográficas, biota, espacios naturales protegidos.

### **RESULTADOS PREVISTOS**

Dentro de la acción 4.3 *Dinamización de los territorios* se programaron diversas actuaciones, entre ellas, la “*Redacción de la Estrategia Participativa de Desarrollo Local de cada GAC para el período 2022-2027*”

Estas acciones se han podido ejecutar en su totalidad excepto la de difusión del contenido de la estrategia realizada al no disponer de un periodo de ejecución del proyecto más amplio del volumen de acciones que en el mismo se programaron teniendo en cuenta que el Proyecto de Cooperación iba a tener una duración de dos años.

Atendiendo a que los objetivos del proyecto no se ven modificados, se llevó a cabo la acción descrita en el apartado anterior, con el fin de contar con la experiencia práctica del GALP ADERLAN que permita elaborar estrategias y procedimientos mejorados para el próximo periodo, a partir de la experiencia compartida.

### **JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS**

Para el desarrollo de esta acción teniendo en cuenta el importe de los gastos realizados no fue necesario disponer de tres presupuestos, pero aun así se solicitaron a tres empresas obteniendo sólo dos de ellos:

| <b>ENTIDAD</b>   | <b>FECHA<br/>PRESUPUESTO</b>                     | <b>IMPORTE<br/>Sin igic</b> | <b>IMPORTE<br/>Con Igic</b> |
|--|--|-----------------------------|-----------------------------|
| CANAEST CONSULTORES  | <b>Presupuesto 04/2023</b><br>29/03/2023         | 14.900 €                    | 15.943,00 €                 |
| ELITTORAL S.L.N.E.<br>ESTUDIOS DE INGENIERÍA<br>COSTERA Y<br>OCEANOGRÁFICA | <b>Presupuesto n°<br/>055/2023</b><br>29/03/2023 | 8.425,00 €                  | 9.014,75 €                  |
| GESTIMAR   | No presenta<br>presupuesto                       |                             |                             |

La elección de la entidad encargada, ELITTORAL S.L.N.E. ESTUDIOS DE INGENIERÍA COSTERA Y OCEANOGRÁFICA se debió a que fue la oferta económica más ventajosa.

### **ANEXO FOTOGRÁFICO:**



| elittoral   |    | Manual de Estrategias de Desarrollo Local Participativo<br>(Zonas de Pesca y Acuicultura) |  |
|---|----|---|--|
|   |    | ÍNDICE  |  |
| PRESENTACIÓN  | 10 |   |  |
| INTRODUCCIÓN  | 10 |   |  |
| 1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN   | 10 |   |  |
| 01. Análisis Peces y Acuicultura (PA)   | 10 |   |  |
| 02. Análisis Socioeconómico, Ambiental y de Recursos (ASER)                               | 12 |   |  |
| 03. Análisis de Recursos Locales Participativos (ARLP)                                    | 14 |   |  |
| 04. Economía azul   | 16 |   |  |
| 05. Sistema de Desarrollo Costero Regional (SDCR)   | 16 |   |  |
| 06. Análisis Socioeconómico, Ambiental y de Recursos (ASER) - Zona de Pesca y Acuicultura | 16 |   |  |
| 07. Plan de Recursos, Turismo y Cultura   | 18 |   |  |
| 08. La Participación y el Espacio Rural de Lanzarote (SERL)                               | 20 |   |  |
| DESARROLLO LOCAL  | 22 |   |  |
| 0. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO  | 22 |   |  |
| 01. Caracterización demográfica   | 22 |   |  |
| A2. Empleo  | 26 |   |  |
| A3. Asesoría  | 26 |   |  |
| 0. SOCIOLOGÍA   | 27 |   |  |
| 01. El sector pesquero en Lanzarote   | 28 |   |  |
| 02. El sector pesquero en la Isla de Lanzarote  | 32 |   |  |
| 03. Pesca deportiva   | 33 |   |  |
| 04. Acuicultura   | 33 |   |  |
| 0. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL   | 35 |   |  |
| 01. Análisis geográfico   | 35 |   |  |
| A2. Zonas y puntos críticos   | 36 |   |  |

5.4.3.4.- Intercambio de experiencias y buenas prácticas en la isla de El Hierro. Actividad formativa para los GALP “Herramientas en autodiagnóstico para el conocimiento y desarrollo de un equipo más eficaz” y Jornada de "Diseño, facilitación y sistematización de resultados de espacio y trabajo colectivo con cofradías de todas las islas".

**JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN:** Esta acción se enmarca, dentro del Asesoramiento a Agentes que se plantea como medida necesaria para apoyar a las Cofradías en la redacción y presentación de proyectos, dado que en varias ocasiones han comentado la dificultad que

tienen para interpretar las bases, plantear un proyecto, plasmarlo en un documento y presentarlo a las convocatorias.

Se lleva a cabo además, dentro de las actividades relacionadas con la dinamización que se plantea como método que permita a los GALP recabar información para la elaboración de la nueva Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP), documento director de las acciones que cada GALP desarrollará en su territorio, durante el periodo 2021-2027, dado que se produce el inicio del nuevo programa de la Unión Europea, FEMPA, que debe incluir procesos participativos.

Realizados dos encuentros regionales, uno en Tenerife (con la participación de personal técnico y gerentes de los grupos, además de representantes de algunas administraciones) y otro en Lanzarote (con la participación de personal técnico y gerentes de los grupos y cofradías de pescadores), se realiza el último encuentro en la isla de El Hierro como parte de la dinamización para la realización de la estrategias, invitándole para ello tanto al personal técnico y gerentes de los grupos como al personal administrativo de las cofradías y comercializadoras, por ser quienes ayudan a quienes trabajan en el sector pesquero a realizar las solicitudes de fondos en las convocatorias de subvenciones.

Por último, se incluye también una pequeña parte de la actividad planteada para el Relevo Generacional, pues, como se describe entre las actividades llevadas a cabo, se inaugura durante estas jornadas la exposición “Toda una vida. Otra mirada al mar que nos baña”

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Día 20 de septiembre

Realización de dos encuentros paralelos: uno con el personal administrativo de las cofradías y comercializadoras, y otro con el personal técnico y gerentes de los grupos.

Día 21 de septiembre

Inauguración de la exposición itinerante “Toda una vida. Otra mirada al mar que nos baña”, (A esta exposición se acercaron el día 22 por la mañana el colegio de El Pinar y la escuela unitaria de La Restinga, que contó con una empresa que dinamizó la visita).

Visita al proyecto llevado a cabo por Pesca Restinga, consistente en la modernización del punto de venta, con la puesta en marcha de una pescadería, y la remodelación de las instalaciones, incluyendo una zona de fileteado y eviscerado y otra de transformación para la elaboración de croquetas.

Por la tarde se llevó a cabo una formación para la utilización de gafas de realidad virtual con los centros educativos para trabajar el relevo generacional.

### **RESULTADOS PREVISTOS:**

En el grupo de trabajo con el personal administrativo de las cofradías, se plantean los siguientes objetivos:

- Presentar a las cofradías y comercializadoras algunos de los proyectos que se han llevado a cabo en otras islas, de modo que puedan servir de inspiración para próximas convocatorias (para lo que se imprime la información en carteles montados en cartón pluma de modo que sea algo muy visual, y que contienen la información básica referente a cada proyecto).

- Generar un espacio de encuentro y relación entre el personal de cofradías y comercializadoras.
- Poner en común las dificultades que se han encontrado a la hora de realizar y presentar los proyectos para las convocatorias.
- Identificar claves facilitadoras para el diseño y ejecución de proyectos.

En estas sesiones se contó con la empresa Teyra como facilitadora del encuentro.

En la sesión formativa con el grupo de trabajo del personal técnico y gerentes de los Grupos de Acción Pesquera, se plantean los siguientes objetivos:

- Trabajar de forma individual y grupal, FORTALEZAS Y AREAS DE MEJORA individuales y de interacción, en los equipos de trabajo. La parte individual se hizo a través de la realización por parte de cada una de las participantes, de una encuesta on line los días previos al encuentro. La parte grupal tuvo lugar la tarde del día 20 en La Restinga (El Hierro).
- Trazar un Plan acordado con alianzas y compromisos. Esta actividad se llevó a cabo en la misma sesión del día 20 en La Restinga.

**JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS:** Dados los importes de esta acción no fue necesario solicitar tres presupuestos.

| <i>ACCIÓN</i>  | <i>ENTIDAD</i>              | <i>FECHA<br/>PRESUPUESTO</i>                     | <i>IMPORT<br/>E<br/>Sin igic</i> | <i>IMPORT<br/>E<br/>Con Igic</i> |
|--|-----------------------------|--|----------------------------------|----------------------------------|
| “Diseño, facilitación y sistematización de resultados de Espacio de Trabajo colectivo” | Teyra S. Coop.              | <b>Presupuesto Agosto<br/>2023</b><br>31/08/2023 | 1.355,85 €                       | 1.450,75 €                       |
| “Autovaloración y desarrollo del equipo del proyecto”                                  | Yolanda Quesada<br>Martínez | <b>Presupuesto 2023</b><br>11/09/2023            | 2.176,00 €                       | 2.176,00 €                       |

**ANEXO FOTOGRÁFICO:**





**ENLACES PRENSA:**

[http://elhierrobimbache.es/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=4600:los-grupos-de-accion-local-de-pesca-de-canarias-visitaron-el-hierro-dentro-del-proyecto-de-cooperacion-interinsular&Itemid=1753](http://elhierrobimbache.es/index.php?option=com_k2&view=item&id=4600:los-grupos-de-accion-local-de-pesca-de-canarias-visitaron-el-hierro-dentro-del-proyecto-de-cooperacion-interinsular&Itemid=1753)

<http://www.gacetadelmeridiano.com/index.php/la-isla/108-sociedad/11746-los-galp-de-canarias-celebran-en-el-hierro-unas-jornadas-sobre-pesca-sostenible-y-la-gestion-de-recursos-marinos>

<https://www.eltambor.es/los-grupos-de-accion-local-de-pesca-de-canarias-visitaron-el-hierro-dentro-del-proyecto-de-cooperacion-interinsular/>

Además, la noticia de la inauguración de la exposición apareció en el informativo de Televisión Canaria el día 22 de septiembre.

**ASISTENTES REUNIÓN PERSONAL COFRADÍAS:**

|    | <b>ROL Y ENTIDAD</b>                                      | <b>ISLA</b>  |
|----|---|--------------|
| 1  | Secretario de la Cofradía de Tazacorte                    | La Palma     |
| 2  | Secretaria de la Cofradía de Candelaria                   | Tenerife     |
| 3  | Secretaria de la Cofradía de Tajao                        | Tenerife     |
| 4  | Secretaria de la Cofradía de El Pris                      | Tenerife     |
| 5  | Secretaria de la Cofradía de Punta Hidalgo                | Tenerife     |
| 6  | Administrativa de la Cofradía de Garachico                | Tenerife     |
| 7  | Patrón mayor de la Cofradía de San Marcos                 | Tenerife     |
| 8  | Patrón mayor de la Cofradía de Los Cristianos             | Tenerife     |
| 9  | Secretaria de la Cofradía Nuestra Señora de la Luz        | Tenerife     |
| 10 | Secretaria de la Cofradía de Agaete                       | Gran Canaria |
| 11 | Administrativa de la Cooperativa de Taliarte              | Gran Canaria |
| 12 | Administrativa de la Cooperativa de Taliarte              | Gran Canaria |
| 13 | Secretario de la Cofradía Castillo del Romeral            | Gran Canaria |
| 14 | Secretario de la Cooperativa Pescatobal                   | Gran Canaria |
| 15 | Secretario de la Cofradía de San Ginés                    | Lanzarote    |
| 16 | OPTUNA 42   | Lanzarote    |
| 17 | Secretaria de la Cofradía Nuestra Señora del Carmen       | La Gomera    |
| 18 | Gerente de la Sociedad Cooperativa del Mar Pescarestinga  | El Hierro    |
| 19 | Administrativa de la Cofradía Nuestra Señora de Los Reyes | El Hierro    |

**ASISTENTES REUNIÓN PERSONAL GRUPOS:**

|   | <b>NOMBRE Y APELLIDOS</b> | <b>ENTIDAD</b>  | <b>ISLA</b> |
|---|---------------------------|-----------------|-------------|
| 1 | Laura Alonso García       | ADER La Palma   | La Palma    |
| 2 | Katuska González          | GAC Tenerife    | Tenerife    |
| 3 | Marta García Doce         | GAC Tenerife    | Tenerife    |
| 4 | Inmaculada Hernández      | AIDER La Gomera | La Gomera   |

|   |                            |                  |              |
|---|----------------------------|------------------|--------------|
|   | China                      |                  |              |
| 5 | Montserrat Gimeno Ortiz    | GAC Gran Canaria | Gran Canaria |
| 6 | Davinia Suárez Mendoza     | GAC Gran Canaria | Gran Canaria |
| 7 | Mercedes Robayna Betancor  | GAC Aderlan      | Lanzarote    |
| 8 | Noemí Arráez Betancor      | GAC Aderlan      | Lanzarote    |
| 9 | Teresa Gutiérrez Fernández | GAC El Hierro    | El Hierro    |

### 5.4.3.5.- Intercambio de experiencias y buenas prácticas en la visita al GALP ADERLAN y al GALP TENERIFE.

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN**

Con el inicio del nuevo programa de la Unión Europea, FEMPA, los Grupos de Acción Local de Pesca (GALP), comienzan sus procesos participativos para la elaboración de la nueva Estrategia de Desarrollo Participativo (EDLP), documento director de las acciones que cada GALP desarrollará en su territorio, durante el periodo 2021-2027.

Para la dinamización de los territorios y la elaboración de las EDLP era necesario analizar las experiencias y buenas prácticas desarrolladas por los distintos GALP en el periodo FEMP, que permita elaborar estrategias y procedimientos mejorados para el próximo periodo, a partir de la experiencia acumulada y compartida.

Al objeto de cumplir con lo establecido en la acción tuvo lugar:

- Los días 11 y 12 de Abril en Tenerife y organizado por el GAC de Tenerife visitas a los proyectos subvencionados en la isla por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, FEMP 2014 – 2020, gestionados en la isla por el GAC de Tenerife.
- Los días 5 y 6 de Julio en Lanzarote y organizado por el GALP ADERLAN un “Intercambio de experiencias y buenas prácticas”, con visitas a los proyectos subvencionados en la isla por el Fondo Europeo de Pesca, FEP 2007 - 2013 y por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, FEMP 2014 – 2020, gestionados en la isla por ADERLAN.

Al encuentro de Tenerife acudieron dieciséis personas, representantes de las Juntas Directiva y del equipo técnico de los siete grupos de acción costera de Canarias.

Al encuentro de Lanzarote acudieron treinta y una personas, representantes de las cofradías de pescadores de toda Canarias (Castillo del Romeral y San Cristóbal en Gran Canaria, Nuestra Señora de la Consolación, Nuestra Señora del Carmen del Pris, San Marcos, Nuestra Señora de Candelaria, San Miguel del Tajao, Nuestra Señora de La Luz, Cofradía Nuestra Señora de Las Mercedes y la Federación Provincial de Cofradías de Tenerife, Nuestra Señora de las Nieves y Nuestra Señora del Carmen de la Palma, Gran Tarajal de Fuerteventura y Nuestra Señora del Carmen en Valle Gran Rey en La Gomera), organizaciones de productores de túnidos como Islatuna de Tenerife, técnica de pesca del Cabildo insular de Gran Canaria y gerentes y técnicos de los Grupos de Acción Local de Pesca de Canarias.

Acompañaron la visita también los pescadores y secretarios de las cofradías y organizaciones de productores de los respectivos puertos, para conocer de primera mano las acciones que realizan y sus inquietudes para la mejora del sector.

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA VISITA A LANZAROTE**

En el encuentro tuvimos la oportunidad de **visitar los proyectos subvencionados por El Grupo de Acción Local Participativa ADERLAN en la isla:** Instalación de Secadero de Pescado C.P. Playa Blanca, Mejora de eficiencia energética a la Organización de Productores Optuna, Video Documental de la historia de la Pesca y exposición fotográfica de C.P. La Tiñosa, proyecto "Turismo Marinero Lanzarote" en Puerto del Carmen, Industria de transformación Conservas Toledo en Arrecife, Industria transformación y comercialización PESCATRON en Playa Blanca, Programa formativo Fomento Empleo y Competitividad en el Sector Pesquero en Playa Blanca, "Flor del mar. Del mar a la puerta. Equipamiento vehículo adaptado comercialización venta directa" en Playa Blanca y "Rehabilitación molinos Salinas de Janubio", Yaiza.

El Intercambio de experiencias se realizó siguiendo el programa elaborado y que se detalla a continuación:

#### **Día 5 de julio**

10:30 a 14:00 horas Visita proyectos subvencionados en el FEMP 2014 - 2020

- Organización de Productores de Túnidos Optuna. Arrecife
- C.P. La Tiñosa (Puerto del Carmen): Visionado del Video Documental de la historia de la Pesca de la Cofradía de Pescadores y exposición fotográfica. Visita al punto de 1ª venta.
- Proyecto "Turismo Marinero Lanzarote". Puerto del Carmen.5

14:00-16:00 Almuerzo

16:00-19:00 Visita a proyectos subvencionados dentro del Marco FEMP 2014-2020 y a otras acciones de interés.

- Industria de transformación Conservas Toledo. Arrecife
- Proyecto Asociación de pescadores de gambas de La Santa. Tinajo

#### **Día 6 de julio:**

9:15-13:30 Visitas a proyectos subvencionados dentro del Marco FEMP 2014-2020

- Industria transformación y comercialización PESCATRON. Playa Blanca. Yaiza
- Instalación Secadero Cofradía de Pescadores de Playa Blanca. Yaiza.
- Programa Formativo Fomento Empleo y Competitividad en el Sector Pesquero. C.P. Playa Blanca.
- "Flor del mar. Del mar a la puerta". Equipamiento vehículo adaptado comercialización venta directa". Playa Blanca, Yaiza.

14:00-16:00 Almuerzo

16:00-17:00 Visitas a proyectos subvencionados dentro del Marco FEMP 2014-2020

- Rehabilitación molinos Salinas de Janubio. Yaiza

El Presidente de Aderlan realizó invitaciones del evento al Presidente del Cabildo Insular de Lanzarote y a los alcaldes y concejales de Pesca de los ayuntamientos de Tías, Yaiza, La Santa y Arrecife.

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA VISITA A TENERIFE**

En el encuentro tuvimos la oportunidad de **visitar los proyectos subvencionados por Grupo de Acción Costera de Tenerife en la isla**: Centro de Interpretación del Mar y la Pesca, proyecto gestionado por el GAC de Tenerife y financiado por el Cabildo de Tenerife, Gobierno de Canarias y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca.; Ruta interpretativa por el camino de costero de Punta del Hidalgo para admirar la riqueza del lugar y poner en valor los recursos naturales de la costa; se visitaron varios proyectos en Candelaria como fue el caso del proyecto “Estatua mujer pescadora”, proyecto de los “Pantalanes” y “Nave de Pescadores” así como el Centro Pesquero de Candelaria; la Cofradía de San Miguel del Tajao (en Arico), el proyecto “Puesto de Pescado y promoción” en el Mercado de San Miguel de Abona en las Chafiras, Pescadería de Los Abrigos en Granadilla, y se presentaron los proyectos de la Asociación Comarcal Chasna de Isora “Programas formativos Formación Empleo y Competencias en Sector Pesquero”, en el Puerto de las Galletas se visitó el proyecto “Mejora venta propias capturas” el cual fue presentado por su propio promotor un pescador de la zona.

El programa de visitas elaborado se detalla a continuación:

#### **Día 11 de abril:**

14:00 a 16:00 horas: Almuerzo

16:00 a 19:00 horas Visita a actividades de dinamización y proyectos subvencionados dentro del Marco FEMP 2014-2020.

- CIMP: Centro de Interpretación del Mar y la Pesca, Punta del Hidalgo
- Ruta interpretativa al Camino de Punta del Hidalgo

#### **Día 12 de abril:**

9:15-14:00 Visitas a proyectos subvencionados dentro del Marco FEMP 2014-2020

- Ayuntamiento de Candelaria “Estatua mujer pescadora” y proyectos de Pantalanes y nave de pescadores, Centro Pesquero de Candelaria.
- Ayuntamiento de Arico, proyecto “Acciones formativas para el sector profesional de Arico y de divulgación de información sobre la pesca artesanal y conservación del entorno natural marítimo costero”, Cofradía de Tajao.
- Puesto de Pescado, Mercado de San Miguel de Abona, Las Chafiras.
- Asociación Chasna Isora “IV Programa Formativo Formación Empleo y Competencias en Sector Pesquero”, Granadilla

14:00-16:00 Almuerzo

16:00-18:00 Visitas a proyectos subvencionados dentro del Marco FEMP 2014-2020

- C.B. Embarcación Candelaria, Mejora venta propias capturas, Muelle de Las Galletas.

En las visitas se contó con la presencia de Javier Parrilla Gómez (Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Tenerife), Maeva Tendero (Concejala del Ayuntamiento de

Candelaria), Lot García (Concejal de San Miguel de Abona) y Yanira González (Concejala del Ayuntamiento de Granadilla).

## **RESULTADOS PREVISTOS**

Dentro de la acción 4.3 *Dinamización de los territorios* se programaron diversas actuaciones, entre ellas, la de “Intercambio de experiencias y buenas prácticas, incluido visitas a los territorios. 7 visitas.”

Estas acciones no se han podido ejecutar en su totalidad, debido a que, para la realización de las mismas, era necesario disponer de un periodo de ejecución del proyecto más amplio acorde al volumen de acciones que en el mismo se programaron teniendo en cuenta que el Proyecto de Cooperación iba a tener una duración de dos años.

Conforme a lo citado en el apartado 5. *Resultados previstos* de la memoria inicial presentada, “*Es importante tener en cuenta, que, a medida que se desarrolle el proyecto, las acciones pueden ir variando para adaptarse a las necesidades y particularidades de cada territorio, así como a los resultados obtenidos en los diagnósticos previos, en aquellas acciones en los que está previsto, por lo que, sin cambiar el objetivo general, ni los objetivos específicos del proyecto, las acciones planificadas y los resultados esperados puede cambiar*”.

Atendiendo a que los objetivos del proyecto no se ven modificados, se llevó a cabo la acción descrita en el apartado anterior, con el fin de contar con la experiencia práctica del GALP ADERLAN y el GALP de Tenerife que permita elaborar estrategias y procedimientos mejorados para el próximo periodo, a partir de la experiencia compartida.

## **JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS**

Para el desarrollo de esta acción teniendo en cuenta el importe de los gastos realizados no fue necesario disponer de tres presupuestos

## **ANEXO FOTOGRÁFICO VISITAS DE LANZAROTE:**

Visitas:

- Organización de Productores de Túnidos Optuna. Arrecife



- C.P. La Tiñosa (Puerto del Carmen): Visionado del Video Documental de la historia de la Pesca de la Cofradía de Pescadores y exposición fotográfica. Visita al punto de 1ª venta.



- Proyecto "Turismo Marinerio Lanzarote". Puerto del Carmen.



- Industria de transformación Conservas Toledo. Arrecife



- Proyecto Asociación de pescadores de gambas de La Santa. Tinajo



- Industria transformación y comercialización PESCATRON. Playa Blanca. Yaiza



- Instalación Secadero Cofradía de Pescadores de Playa Blanca. Yaiza.





- Programa Formativo Fomento Empleo y Competitividad en el Sector Pesquero. C.P Playa Blanca.
- "Flor del mar. Del mar a la puerta". Equipamiento vehículo adaptado comercialización venta directa". Playa Blanca, Yaiza.



- Rehabilitación molinos Salinas de Janubio. Yaiza



## ANEXO FOTOGRAFICO VISITA TENERIFE:

Visitas:

- Centro de Interpretación del Mar y la Pesca (Punta del Hidalgo)



- Ruta interpretativa al Camino de Punta del Hidalgo



- Centro Pesquero Juan Ravina, Candelaria



- Estatua Mujer Pescadora, Candelaria



- Puesto de pescado en el Mercado de San Miguel de Abona y proyectos de formación promovidos por la Asociación Comarca Chasna Isora.



- Lonja pesquera y puesto de primera venta de la Cofradía de Pescadores de Granadilla de Abona





- C.B. Embarcación Candelaria en el pueblo de Las Galletas.



## **PUBLICIDAD DE LAS ACCIONES**

Notas de prensa visita a Lanzarote:

<https://aderlan.org/enriquecedor-intercambio-de-experiencias-y-buenas-practicas-en-la-visita-a-proyectos-del-sector-maritimo-y-pesquero-de-la-isla-gestionados-por-aderlan-celebrado-los-dias-5-y-6-de-julio/>

<https://www.accioncoasteracanarias.com/post/visita-de-los-galp-a-lanzarote>

<https://regp.pesca.mapama.es/visibilidad/noticias/intercambio-de-experiencias-y-buenas-practicas-visita-de-los-representantes-de>

<https://aderlan.org/intercambio-de-experiencia-y-buenas-practicas-visita-de-los-representantes-de-las-cofradias-de-pescadores-de-canarias-y-de-los-grupos-de-accion-local-de-pesca-de-canarias-a-lanzarote-a-proyectos-sub/>

Notas de prensa visita a Tenerife:

<https://aderlan.org/encuentro-de-los-grupos-de-accion-pesquera-de-canarias-en-la-isla-de-tenerife-los-dias-11-y-12-de-abril-de-2023/>

<https://gactenerife.com/noticias/147>

<https://www.facebook.com/gactenerife/photos/a.346956836005370/1180215336012845/>

<https://www.diariodetenerife.info/grupos-accion-costera-canarias-abordan-tenerife-situacion-y-retos-pesca-artesanal/>  
<https://www.instagram.com/p/CrAsqIftBmV/?hl=es>

## **LISTADO DE ASISTENTES**

Listado de asistentes visita a Lanzarote:

|    | <b>ENTIDAD</b>                                | <b>ISLA</b>  |
|----|---|--------------|
| 1  | ACAPER  | LANZAROTE    |
| 2  | GAC ADERLAN                                   | LANZAROTE    |
| 3  | GAC ADERLAN                                   | LANZAROTE    |
| 4  | C.P. LA TIÑOSA                                | LANZAROTE    |
| 5  | C.P. PLAYA BLANCA                             | LANZAROTE    |
| 6  | C.P. PLAYA BLANCA                             | LANZAROTE    |
| 7  | AIDER LA GOMERA                               | LA GOMERA    |
| 8  | AIDER LA GOMERA                               | LA GOMERA    |
| 9  | AIDER LA GOMERA                               | LA GOMERA    |
| 10 | AIDER LA GOMERA                               | LA GOMERA    |
| 11 | COFRADIA VALLE GRAN REY                       | LA GOMERA    |
| 12 | AIDER LA GOMERA                               | LA GOMERA    |
| 13 | COFRADIA VALLE GRAN REY                       | LA GOMERA    |
| 14 | COFRADIA VALLE GRAN REY                       | LA GOMERA    |
| 15 | CABILDO DE GRAN CANARIA                       | GRAN CANARIA |
| 16 | COOPERATIVA DE PESCADORES SAN CRISTOBAL       | GRAN CANARIA |
| 17 | COFRADÍA DE PESCADORES SAN CRISTOBAL          | GRAN CANARIA |
| 18 | ADER LA PALMA                                 | LA PALMA     |
| 19 | ADER LA PALMA                                 | LA PALMA     |
| 20 | COFRADÍA DE PESCADORES NTRA. SRA. DEL CARMEN  | LA PALMA     |
| 21 | COFRADÍA DE PESCADORES NTRA.SRA.DE LAS NIEVES | LA PALMA     |
| 22 | COFRADÍA DE PESCADORES NTRA.SRA.DE LAS NIEVES | LA PALMA     |
| 23 | GALP EL HIERRO                                | EL HIERRO    |
| 24 | C.P. NTRA SRA DEL CARMEN                      | TENERIFE     |
| 25 | C.P. NTRA SRA DE CANDELARIA                   | TENERIFE     |
| 26 | C.P. NTRA SRA DE LAS MERCEDES                 | TENERIFE     |
| 27 | C.P. SAN MIGUEL DE TAJAO                      | TENERIFE     |
| 28 | C.P. SAN MARCOS                               | TENERIFE     |
| 29 | C.P. NTRA SRA DE CANDELARIA                   | TENERIFE     |
| 30 | C.P. NTRA SRA DE LA LUZ                       | TENERIFE     |
| 31 | GAC TENERIFE                                  | TENERIFE     |
| 32 | GAC TENERIFE                                  | TENERIFE     |
| 33 | ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES - ISLA            | TENERIFE     |

|    |                   |               |
|----|-------------------|---------------|
|    | TUNA              |               |
| 34 | GAC FUERTEVENTURA | FUERTEVENTURA |
| 35 | C.P. GRAN TARAJAL | FUERTEVENTURA |
| 36 | C.P. GRAN TARAJAL | FUERTEVENTURA |

Listado de asistentes visita a Tenerife:

|    | ENTIDAD                                      | ISLA         |
|----|--|--------------|
| 1  | ACAPER                                       | LANZAROTE    |
| 2  | CABILDO DE LANZAROTE                         | LANZAROTE    |
| 3  | GAC ADERLAN                                  | LANZAROTE    |
| 4  | AIDER LA GOMERA                              | LA GOMERA    |
| 5  | AIDER LA GOMERA                              | LA GOMERA    |
| 6  | AIDER LA GOMERA                              | LA GOMERA    |
| 7  | AIDER LA GOMERA                              | LA GOMERA    |
| 8  | ADER LA PALMA                                | LA PALMA     |
| 9  | ADER LA PALMA                                | LA PALMA     |
| 10 | COFRADÍA DE PESCADORES NTRA. SRA. DEL CARMEN | LA PALMA     |
| 1  |  |              |
| 1  | GAC TENERIFE                                 | TENERIFE     |
| 1  |  |              |
| 2  | GAC TENERIFE                                 | TENERIFE     |
| 1  |  |              |
| 3  | ACAPER                                       | TENERIFE     |
| 1  |  |              |
| 4  | GAC GRAN CANARIA                             | GRAN CANARIA |
| 1  |  |              |
| 5  | GAC GRAN CANARIA                             | GRAN CANARIA |

#### 5.4.3.6.- Repositorio web documental.

##### **JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN:**

DocuMar Canarias es un repositorio documental creado con el objetivo de recopilar y ordenar la información relevante relacionada con el medio marino en el entorno de las Islas Canarias. Dicha información se encuentra diseminada en diferentes fuentes de Internet, dificultando su acceso y localización. Este repositorio pretende ponerla a disposición de cualquier persona interesada pues será de acceso público.

Profesionales, personal investigador y científico, y público en general son susceptibles de utilizar la información alojada en DocuMar Canarias, una amplia cantidad de información, alrededor de 500 entradas, en constante evolución y crecimiento.

Documar recopila y categoriza información diversa: economía, historia, medio ambiente, geología, educación, investigación, gestión, etc.

##### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

## **1. Desarrollo web del repositorio:**

Se creó una página web del repositorio, [www.documarcanarias.com](http://www.documarcanarias.com), con una base de datos donde está alojado todo el contenido, en formato de fichas descriptivas de cada recurso, facilitando un enlace o la descarga directa de los documentos referenciados. Los formatos contemplados en este archivo documental pueden ser de tipo texto, vídeos, audios, infografías, etc.

Se procedió, además, a la compra del dominio y alojamiento en un servidor web.

Cada ficha descriptiva se cataloga en función de una serie de categorías principales, además de contar con etiquetas descriptivas. Ambos elementos, categorías y etiquetas, sirven para relacionar fichas con elementos comunes entre sí y facilitar así el acceso a la información.

## **2. Búsqueda e ingesta de datos:**

Durante dos meses, se realizó la búsqueda, categorización y elaboración de las fichas de información, por una profesional contratada a tales efectos.

### **RESULTADOS PREVISTOS:**

El repositorio es de acceso público y cuenta con unas 500 entradas de información en diversos formatos en el momento de lanzamiento del mismo.

Los GALP participantes tendrán claves de acceso a la base de datos para seguir cumplimentando el repositorio a medida que se genere información nueva.

La ejecución de la acción repositorio documental es el resultado de la acción 4.3 Dinamización de los territorios. Diseño y elaboración de las estrategias de desarrollo local, aunque en la memoria inicial no se incorporó como resultado previsto, durante el desarrollo del proyecto se detectó la necesidad de incorporarla y así se hizo constar en la solicitud de modificación de la memoria presentada.

### **JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS:**

Para el desarrollo de esta acción, teniendo en cuenta los costes realizados, no fue necesario disponer de tres presupuestos.

| <i><b>ENTIDAD</b></i>        | <i><b>FECHA<br/>PRESUPUESTO</b></i>  | <i><b>IMPORT<br/>E<br/>Sin igic</b></i> | <i><b>IMPORT<br/>E<br/>Con Igit</b></i> |
|------------------------------|--------------------------------------|---|---|
| Adelina de la Jara<br>Valido | <b>Presupuesto 023</b><br>14/09/2023 | 1.000,00 €                              | 1.000,00 €                              |

### **ANEXO FOTOGRÁFICO:**



Enlace web: <http://www.documarcanarias.com/>

#### 5.4.3.7.- Contenido, diseño e impresión de cartelería para la difusión de los proyectos subvencionados en la Prioridad 4 del FEMP en Canarias.

Dentro del apartado 4.3 “Dinamización de los territorios” se ha realizado la preparación del contenido, diseño e impresión de 7 carteles en cartón pluma en tamaño 1m\*1m, para dar difusión de los proyectos subvencionados en la Prioridad 4 del FEMP en Canarias

#### ANEXO FOTOGRÁFICO:



#### 5.4.4.- Asesoramiento directo a agentes locales.

##### 5.4.4.1.- Redacción de cuatro pre-proyectos destinados al sector marítimo y pesquero.

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN**

Con esta acción se pretendió suplir la falta de capacidad técnica de las estructuras del sector pesquero, cofradías, organizaciones de productores y cooperativas, que les permita poner en marcha proyectos que den solución a las necesidades del sector en futuras convocatorias de

proyectos. Se complementó así la dinamización y detección de necesidades con el asesoramiento y acompañamiento directo al sector. El resultado de esta acción, ha sido la generación de 4 pre- proyectos destinados a crear planes de mejora y capacitación de los agentes del sector, la contribución a romper barreras que impiden la innovación y el desarrollo de un trabajo en red que optimice recursos económicos y humanos.

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

El presente estudio se centró en la redacción de cuatro memorias técnicas de proyecto acordes a los ámbitos prioritarios de la estrategia de desarrollo local participativo del sector 2023-2027. En colaboración con la gerencia de ADERLAN, y en base a los resultados obtenidos en el desarrollo de la estrategia, se identificaron cuatro ideas de proyectos que se plasmaron en cuatro memorias técnicas. El objetivo final es servir de base para su desarrollo y concreción por parte de los miembros del sector.

El contenido de cada una de las memorias técnicas fue el siguiente:

1. Antecedentes: En este apartado se hizo referencia a las estrategias FEMPA
2. Introducción: En este apartado se identificaron tanto las necesidades generales del sector como los objetivos de las estrategias y los ODS a aplicar.
3. Alcance y Objetivos: En este apartado se destacaron los objetivos principales y específicos a abordar con el proyecto.
4. Propuesta metodológica: Explicación del proyecto, las actividades a llevar a cabo, innovaciones si existieran y su justificación.
5. Presupuesto económico: La memoria técnica incluirá una aproximación genérica al presupuesto. El promotor, si decide presentar el proyecto, deberá revisar la actividad y ajustarla a las necesidades específicas, circunstancias particulares, y a los proveedores concretos de los distintos servicios. Si procede, indicadores sobre el respeto de las exigencias de protección ambiental.

Estas memorias no incluyen el análisis de viabilidad técnica de la empresa, al ser un campo a cumplimentar por el promotor. Asimismo, al no estar aprobada la convocatoria a la fecha de su redacción, no se incluye en la memoria técnica el estudio de viabilidad financiera-económica, con plan de financiación y la previsión de ingresos-gastos, ajustado al modelo pendiente de definir en las futuras bases.

## **RESULTADOS PREVISTOS**

En base a este contenido, se efectuó el desarrollo de cuatro pre-proyectos orientados a los objetivos y metas estratégicas de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo del sector 2023-2027.

Ejemplos de estas ideas planteadas fueron: Asistencia técnica para la musealización de lonjas de pescadores/as y/o cofradías. Adaptación de las cofradías para visitas turísticas. Inversiones que mejoren las infraestructuras de los puertos pesqueros, lonjas, lugares de desembarque, fondeaderos. Inversiones en instalaciones de recogida de residuos y desechos marinos.

Adquisición de maquinaria y equipos. Inversiones que incrementen el valor de los productos de la pesca: adquisición de vehículo isotermo, plan de marketing, plan de comercialización, cartelería, pesas, etc. Asistencia técnica para la creación de una Marca asociada a los productos de la pesca tradicional en Lanzarote. Campañas y/o eventos de divulgación y revalorización de los residuos del sector y las basuras marinas mediante la reutilización de los mismos en composiciones artísticas.

Finalmente los cuatro pre-proyectos redactados se concretaron en:

Modernización de las Instalaciones de las Cofradías de Pescadores de Lanzarote.

Adecuación de un espacio tematizado marino “Puerto – Isla – Arte”.

Promoción de los productos de la pesca artesanal en Lanzarote “Pesca2”.

Búsqueda de Nuevas Oportunidades de Negocio “LanzaRed”

Atendiendo a que los objetivos del proyecto no se ven modificados, se llevó a cabo la acción descrita en el apartado anterior. Con la ejecución de esta acción se ha conseguido la generación de 4 pre- proyectos que posibilitan el desarrollo de planes de mejora y capacitación de los agentes del sector - la contribución a romper barreras que impiden la innovación – y el desarrollo de un trabajo en red que optimice recursos económicos y humanos.

## **JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS**

Para el desarrollo de esta acción se solicitaron tres presupuestos

| <b>ENTIDAD</b>  | <b>N.º y<br/>FECHA<br/>PRESUPUE<br/>STO</b> | <b>IMPORTE<br/>Sin igic</b> | <b>IMPORT<br/>E<br/>Con igic</b> |
|---|---|-----------------------------|----------------------------------|
| ELITTORAL S.L.N.E.<br>ESTUDIOS DE INGENIERÍA<br>COSTERA Y OCEANOGRÁFICA | 172/2023<br>26/09/2023                      | 10.080,00€                  | 10.785,60€                       |
| MJC AMBIENTAL   | PSV2023004<br>7<br>07/09/2023               | 12.000,00 €                 | 12.091,00<br>€                   |
| DAVID SUAREZ PERERA   | OF.2354<br>23/09/2023                       | 13.800,00<br>€              | 14.766,00<br>€                   |

La elección de la entidad encargada, ELITTORAL S.L.N.E. ESTUDIOS DE INGENIERÍA COSTERA Y OCEANOGRÁFICA se debió a que fue la oferta económica más ventajosa.

## 5.4.5.- Herramientas de mejora de la productividad y la comunicación de los GALP.

### 5.4.5.1.- Diseño de herramientas y de procedimiento para la gestión de convocatorias.

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN:**

Uno de los objetivos específicos del proyecto de cooperación es la creación de herramientas de gestión para la mejora de la productividad y la comunicación de los GALP, principalmente con los promotores de proyectos.

Si bien las herramientas desarrolladas para la gestión de las convocatorias, no se ciñen estrictamente al planteamiento inicial de la memoria de proyecto, pues no se desarrolla una plataforma online de gestión de las convocatorias, sí se dispone de herramientas y procedimientos adecuados, que facilitan tanto al promotor, como al GALP la gestión de futuras ayudas. La documentación generada estará disponible en las webs de los GALP y los promotores de los proyectos tendrán acceso a ella, si bien el desplazamiento a las oficinas del GALP en algún momento del proceso, parece inevitable.

Los procedimientos y modelos desarrollados serán comunes para todos los participantes en esta acción, pero con las necesarias adaptaciones a las particularidades de cada EDLP. Incluso, las herramientas de contenido genérico de la convocatoria, podrán ser utilizados por otros GALP, aunque no hayan participado en la acción.

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Esta acción tiene como objetivo fundamental diseñar el sistema de información, control y seguimiento de operaciones amparadas en las EDLP 2023 – 2027, en el marco de FEMPA 2021 – 2027.

Este sistema contempla la descripción de procesos y la propuesta de herramientas de utilidad para presentar solicitudes por parte de las entidades promotoras, así como para realizar el seguimiento de los expedientes por parte de los Grupos de Acción Local. Estos procesos se inician en el momento de solicitud de ayuda y se extiende hasta el momento de solicitud del pago de ésta, atendiendo a todos los procesos intermedios para el correcto seguimiento.

#### **RESULTADOS PREVISTOS:**

##### **A) Manual de procedimiento para el control y seguimiento de las ayudas.**

Este manual describe todos los procesos necesarios para el seguimiento y control de las operaciones en el marco del FEMPA 2021 – 2027, haciendo referencia a los documentos correspondientes para la correcta aplicación de este procedimiento. Las fases necesarias para desarrollar este manual de procedimiento han sido las siguientes:

- 1º Análisis de los aspectos incluidos en las especificaciones del marco FEMPA 2021 – 2027 (Reglamento FEMPA y el manual de criterios de selección del Programa Operativo FEMPA España).
- 2º Análisis de los aspectos incluidos en las especificaciones de cada EDLP. Especialmente con relación a las líneas propuestas, los criterios de selección, los indicadores y limitaciones.

- 3º Determinación de los aspectos e información, requerida en el marco FEMPA 2021 – 2027 y la EDLP. De cara a incluir estos aspectos en la información facilitada por parte de las entidades solicitantes a través de la memoria descriptiva de la operación.

**B) Herramientas necesarias para el seguimiento de las ayudas.**

Estas herramientas se concretan en diferentes instrumentos de utilidad para realizar el proceso de información de la operación por parte de la entidad solicitante y el seguimiento por parte del Grupo de Acción Local. Como, en el caso del manual de procedimiento, en este caso, se muestran a continuación las fases desarrolladas para concretar y adaptar los instrumentos que se proponen para realizar este seguimiento:

- 1º Atención en el diseño al manual de identidad correspondiente (logotipos oficiales,...). En este caso, atendiendo al marco del proyecto de cooperación.
- 2º Diseño de herramientas que faciliten el sistema de información de operaciones por parte de las entidades solicitantes. Herramientas de procedimiento de entidades solicitantes en pdf.
- 3º Diseño de la hoja de cálculo para atender a los criterios de selección y facilitar la baremación.
- 4º Diseño de herramientas que faciliten el sistema de gestión y seguimiento de operaciones. Herramientas que acompañan al manual de procedimiento en pdf.

Por lo tanto, dentro de este resultado encontramos los siguientes documentos:

- a) Documento de memoria descriptiva de operaciones que contemple todos los requerimientos de información para atender al marco FEMPA 2021 – 2027 y a las EDLPs. (en formato formulario .pdf).
- b) Hoja de cálculo de atención a los criterios de selección de cada EDLP de los GAL participantes necesaria para la baremación.
- c) Documentos que atienden al manual de procedimiento de control y seguimiento de operaciones descritas en el punto A. (en formato .pdf)

**JUSTIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS:**

Para el desarrollo de esta acción se solicitaron 3 presupuestos. Se ha seleccionado la oferta de la empresa Equipo Funámbula por ser la más económica.

| <i>ENTIDAD</i>                      | <i>FECHA DEL PRESUPUESTO</i> | <i>IMPORT E</i> |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------------|
| Equipo Funámbula, S.L.L.            | 26/09/2023                   | 33.000 €        |
| Néstor Rodríguez Miranda            | 27/09/2023                   | 36.380 €        |
| Factoría Némesys Dospuntocero, S.L. | 27/09/2023                   | 40.660 €        |



## **6. Otras acciones de la asociación.**

## 6.1.- Proyecto de Emprendimiento Rural con la Obra Social de Caixabank.

En el año 2023 se firma con la entidad Caixabank un acuerdo de apoyo al emprendimiento rural en la isla de Lanzarote, concretamente para los municipios rurales y pesqueros de la isla.

Este acuerdo establece dos líneas de actuación:

1.- Línea de apoyo directo de 1.500,00 €, a 8 proyectos innovadores con capacidad de generar empleo que podrán incorporarse también a la incubadora rural online de Caixabank del proyecto Rural Talent. Los proyectos a premiar podían ser de nueva creación o con una antigüedad de 2 años. Se les daba prioridad a los proyectos que se llevaran a cabo en localidades de menor tamaño.

2.- Puesta en marcha desde ADERLAN de un programa de formación y acompañamiento a los emprendedores.

### Línea 1:

A este concurso, cuyo premio sería de 1.500,00 € para cada proyecto premiado, se han presentado un total de 9 expedientes:

- 1.- Reflota Sociedad Cooperativa
- 2.- Bodega Erupción, S.L.
- 3.- Famara Soul Jewelry
- 4.- Herbolario La Botica de Adela
- 5.- Titerok – Akaet, S.L.
- 6.- Isaac Toribio Cabrera (Agricultor)
- 7.- Villalobos Consulta Veterinaria
- 8.- Pedro Gabriel Machín Tavío (Agricultor)
- 9.- Alexander Fernández Martín (Agricultor)

Se adjuntó una tabla donde se analizan y comparan una serie de criterios que se han establecido para la selección de los proyectos ganadores de dicho premio:

| PROYECTO   | PROMOTOR                      | MUNICIPIO – LOCALIDAD                         | INVERSION   | Nº EMPLEOS | VIABILIDAD                                      |
|--|-------------------------------|---|-------------|------------|---|
| RECUPERACIÓN CULTIVO Y TRANSFORMACIÓN DE OPPUNTIA FICUS INDICA | REFLOTA S. COOP.              | TIAS (MACHER, LA ASOMADA)                     | 89.500,00 € | 3          | CTA. RES (-) 1º AÑO, (+) 2º Y 3º, TESORERIA (+) |
| BODEGA TITEROK - AKAET   | JUAN DANIEL RAMIREZ GUTIERREZ | YAIZA (DOMICILIO SOCIAL,...) TINAJO (BODEGA), | 23.070,00   | 2 +        | LOS TRES AÑOS POSITIVO                          |

|                                      |                                   |   |            |   |  |
|--------------------------------------|-----------------------------------|---|------------|---|--|
|                                      |                                   | HARIA, SAN<br>BARTOLOMÉ,<br>TINAJO (FINCAS) |            |   |  |
| FAMARA SOUL<br>JEWERLY               | TANIA<br>LOPEZ<br>BOADO           | TEGUISE<br>(FAMARA)                         | 7.197,00   | 1 | CTA. RES (-)<br>1º AÑO, (+) 2º<br>Y 3º<br>TESORERIA<br>(+)   |
| HERBOLARIO LA<br>BOTICA DE ADELA     | TIMINABUNA<br>CEDRES<br>HERNÁNDEZ | TEGUISE<br>(TEGUISE)                        | 5.000,00   | 1 | CTA.RES (-)<br>1º AÑO, (+) 2º<br>Y 3º,<br>TESORERIA<br>(+)   |
| BODEGA<br>ERUPCION                   | Mª DEL<br>AMOR LOPEZ<br>SIRVENT   | TEGUISE (TAO)                               | 140.817,00 | 1 | CTA. RES (-)<br>1º Y 2º AÑO Y<br>3º,<br>TESORERIA<br>(-)     |
| CLINICA<br>VETERINARIA<br>VILLALOBOS | SERGIO<br>AFONSO<br>VILLALOBOS    | TEGUISE<br>(TEGUISE)                        | 7.870,00   | 2 | CTA. RES (-)<br>1º AÑO, (+) 2º<br>Y 3º ,<br>TESORERIA<br>(+) |
| EXPLOTACIÓN<br>AGRARIA               | ISAAC<br>TORIBIO<br>CABRERA       | TINAJO                                      | 22.715,00  | 1 | LOS TRES<br>AÑOS<br>POSITIVOS                                |
| EXPLOTACIÓN<br>AGRARIA<br>ECOLÓGICA  | GABRIEL<br>MACHIN<br>TAVIO        | TINAJO (LA<br>VEGUETA)                      | 9.888,00   | 1 | LOS TRES<br>AÑOS<br>POSITIVOS                                |
| EXPLOTACIÓN<br>AGRARIA<br>ECOLÓGICA  | ALEXANDER<br>FERNANDEZ<br>MARTIN  | TINAJO                                      | 27.750,00  | 1 | LOS TRES<br>AÑOS<br>POSITIVOS                                |

Una vez analizados los datos detallados en el cuadro anterior se acordó por la Junta Directiva de ADERLAN y se ratificó la decisión por la Asamblea General de la asociación, conceder los premios de 1.500 € a todos los proyectos presentados a este concurso.

## Línea 2:

En relación a la formación, se ha impartido el “CURSO DE INICIACION AL DISEÑO WEB” a cargo de la empresa DML Marketing Digital, en las instalaciones del Centro Cívico de Arrecife, que se desarrolló los días 23, 24, 26, 29 y 31 de mayo y el 2 de junio de 2023, en horario de 17:00 a 21:00 horas, con una duración de 25 horas. En este curso participaron un total de 9 alumnos.

Se han realizado las tareas previas necesarias para su desarrollo: Solicitud de presupuesto a empresas que se dedicaran a dar este tipo de formación, búsqueda del espacio idóneo donde se pudiera impartir esta formación, realización de cartelería del mismo y su difusión, búsqueda de posibles fechas para la impartición del curso, elaboración de nota de prensa y divulgación

de la misma a través de la página web, redes sociales, whatsapp, por teléfono, por email, inscripción de las personas interesadas en participar en la formación, realización de listado de firmas diarios de los participantes, elaboración de las fotografías durante la impartición del curso y control de la asistencia al curso.

El temario del curso fue el siguiente:

### **Módulo 1 – 23/05/2023**

- ¿Qué hace falta para empezar a crear una página web?
- Hosting, dominio, plataforma de creación, editor visual, briefing de la web, estructura de la web, contenidos de la web
- ¿Cómo elegir mi empresa de hosting?
- ¿Cómo elegir mi dominio?
- Preparar el briefing de mi web: qué tono, estructura y contenido debe incluir

### **Módulo 2 – 24/05/2023**

- Cómo posicionar mi web para que esté más visible en Google
- Qué es el SEO, herramientas de Google para darle visibilidad a mi web.
- Técnicas de copywriting
- Redacción del contenido de nuestra página web

### **Módulo 3 – 26/05/2023**

- Registro de un dominio y compra de un servicio de hosting. Usaremos la empresa IONOS para ello.
- Para los alumnos que no quieran comprar ya su hosting y dominio, veremos cómo configurar un entorno WordPress en local.
- Configuración del entorno Wordpress.
- Instalación del editor visual Divi y activación con la licencia de Digital Marketing Lanzarote.
- Presentación del entorno WordPress Divi: configuración, acceso a plantillas.
- Creación de una página de Próximamente, instalación de un código CSS para desactivar el menú mientras configuramos el resto de nuestra web.
- Creación y publicación de nuestras páginas de Aviso Legal, Política de Privacidad y Política de Cookies con el plugin Complianz.

### **Módulo 4 – 29/05/2023 y 31/05/2023**

- Creación de la página web usando plantillas de Divi.
- Creación y configuración de una tienda online con el plugin Woocommerce.

### **Módulo 5 – 02/06/2023**

- Finalización de la web y publicación del menú.
- Herramientas para promocionar mi página web: cómo crear campañas publicitarias en Meta y Google Ads.
- Definición de la estrategia de promoción, contenido a crear, textos de las campañas y objetivo de las campañas.





## **7. La Gestión de la Asociación.**

## 7.1.- Acciones de organización interna de la asociación.

### 7.1.1.- Reuniones de los órganos de gobierno y gestión.

A lo largo del año 2023 los diferentes órganos de la entidad celebran reuniones para la adopción de los acuerdos necesarios para la correcta gestión de la asociación elaborándose los convenientes informes. De todas estas reuniones se levantan las oportunas actas:

**Asamblea General:** Se celebraron 2 sesiones:

- Asamblea del 22 de junio de 2023
- Asamblea del 9 de noviembre de 2023

**Junta Directiva:** Se celebró una sola reunión:

- Junta Directiva del 22 de junio de 2023.

## 7.2.- Cambio de representantes de algunas entidades en cargos de la Junta Directiva.

Con fecha 9 de noviembre de 2023 se acuerda por la mayoría de los socios asistentes a la reunión de la Asamblea General el cambio de los representantes de algunas entidades que forman parte de la Junta Directiva, como fue el caso del: Cabildo Insular de Lanzarote, Ayuntamiento de Haría, Ayuntamiento de Teguiise, Ayuntamiento de Yaiza, la Asociación de Agricultores Profesionales de Lanzarote, la Cofradía de Pescadores La Tiñosa y Ayuntamiento de San Bartolomé.

Tras este acuerdo la Junta Directiva de ADERLAN queda compuesta de la siguiente forma:

**Presidente:** Juan José Delgado Cabrera (SAT El Jable)

**Vicepresidente:** Oswaldo Betancort García (Cabildo Insular de Lanzarote)

**Secretario:** Domingo Antonio Hernández Betancor (Cofradía de Pescadores San Ginés)

**Vicesecretario:** Paula Montero Lemes (Ayuntamiento de Haría)

**Tesorero:** Olivia Duque Pérez (Ayuntamiento de Teguiise)

**Vocales:** Isidro Julián Villanueva (Plataforma Canaria PRDS ACAPER)

**Vocales:** Silvia del Carmen Santana Cabrera (Ayuntamiento de Yaiza)

**Vocales:** Santiago Jorge Padin Gurman (Asoc. Agricultores Profesionales de Lanzarote)

**Vocales:** Hipólito Cuadrado Pérez (Cofradía de Pescadores La Tiñosa)

**Vocales:** Cristo Raúl Caraballo de Ganzo (Cofradía de Pescadores Playa Blanca)

**Vocales:** Alexis Jesús Hernández Melián (Ayuntamiento de San Bartolomé)

## 7.3.- Administración de la asociación.

### 7.3.1.- Recursos humanos.

La plantilla del personal de ADERLAN a fecha de 1 de enero de 2023 está compuesta por sólo dos trabajadores que constituyen el equipo técnico permanente de la asociación (con contratos a jornada completa y parcial).

Además se ha contado con un Responsable Administrativo Financiero (R.A.F.) que no forma parte de la plantilla del Grupo.

### 7.3.2.- Gestión administrativa.

El día a día de funcionamiento de la oficina de gerencia del Grupo ha supuesto la realización de actividades de gestión administrativa, tales como:

- Tramitación del procedimiento completo de los proyectos presentados a las distintas convocatorias de ayudas de los programas gestionados por la Asociación.
- Gestión administrativa de compras de suministros y contratación de servicios profesionales.
- Elaboración de convocatorias y actas de reuniones.
- Actualización de contenidos de la web y redes sociales.
- Asistencia a reuniones y cursos de formación.
- Mantenimiento de base de datos y registros.
- Tratamiento, clasificación y archivo de información y documentos.
- Registro y verificación de informaciones financiero – contables, comerciales y de personal, seguimiento y ejecución de las operaciones de tesorería.
- Gestión laboral.

### 7.3.3.- Gestión económica y financiera.

Además de las actuaciones en materia económica – financiera vinculadas a los diferentes programas gestionados por ADERLAN, en el año 2023 se han llevado a cabo otras acciones relacionadas con la gestión económica – financiera de la asociación.

- **Contabilidad de la Asociación.**
- **Elaboración de la memoria, presupuestos y cuentas anuales.** A lo largo del primer semestre del año se elaboró la Memoria de Actividades y las Cuentas Anuales de ADERLAN correspondiente al ejercicio 2022 y el Presupuesto del año 2023, la Junta Directiva acuerda por unanimidad presentar estos documentos, aprobándose en la Asamblea General Ordinaria de ADERLAN de ese mismo día.
- **Elaboración y presentación de Impuestos de Sociedades de la asociación del año 2022.**
- **Otras acciones realizadas en el marco de la gestión fiscal (elaboración y presentación de impuestos)**

### 7.4.- Actividades de difusión.

#### 7.4.1.- Medios de comunicación.

A lo largo de este año se publicaron en los medios de comunicación escrita (tanto en papel como en formato digital) notas de prensa sobre los proyectos que estaba llevando a cabo la

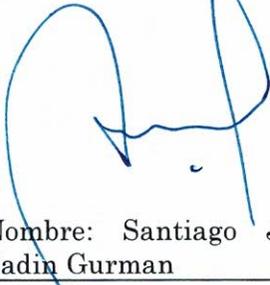
Asociación, así como también se realizaron entrevistas en algunos medios de comunicación radiofónicos y televisivos de la isla.

### 7.4.2.- Página web y redes sociales.

**Mantenimiento de la web del grupo:** Se continúa con la labor de actualización periódica de la información disponible para cualquier usuario (noticias, documentos de la asociación, legislación, proyectos subvencionados, eventos, etc.). También se ha identificado la presencia del grupo en las redes sociales.

Se actualizó la página web y el Facebook de ADERLAN con la información de los proyectos y actividades que se iban realizando a lo largo del periodo.

En Arrecife a 8 de mayo de 2024

| La Gerente   | El Presidente  | El Tesorero   |
|--|--|---|
|  |  |  |
| Nombre: Mercedes Robayna Betancor  | Nombre: Juan José Delgado Cabrera  | Nombre: Santiago Jorge Padín Gurman   |

D. Domingo Antonio Hernández Betancor, como representante de la Cofradías de Pescadores San Ginés en sus funciones de Secretario de la Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote

CERTIFICA:

Que el presente documento que consta de 102 páginas, recoge la memoria de actividades de la Asociación correspondiente al ejercicio 2023 que han sido objeto de aprobación por la Junta Directiva de ADERLAN celebrada con fecha de hoy.

En Arrecife de Lanzarote a 8 de mayo de 2024.

Fdo: Domingo Antonio Hernández Betancor  
Secretario de la Asociación.

  
  
**ADERLAN**  
Asociación para el Desarrollo Rural de la isla de Lanzarote  
C.I.F.: G-35444793